



ATEMPAN

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

1ER. INFORME DE GOBIERNO

(15 OCTUBRE 2024 AL 14 OCTUBRE 2025)

**C. FAUSTO MORENO SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**



1ER. INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE
ATEMPAN, PUEBLA
2024-2027

(15 OCTUBRE 2024 AL 14 OCTUBRE 2025)





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Ciudadanas y ciudadanos de Atempán:

Con profundo respeto y sentido de responsabilidad, me dirijo a ustedes para presentar el **Primer Informe de Gobierno Municipal 2024–2027**, un ejercicio de transparencia que da cuenta de las acciones emprendidas durante este primer año de administración. Este documento refleja el esfuerzo conjunto de un gobierno comprometido con el bienestar de las familias atempañenses y con la transformación de nuestro municipio.

Desde el inicio de nuestra gestión, asumimos el compromiso de trabajar con honestidad, cercanía y resultados, guiados por los principios de legalidad, eficiencia y participación ciudadana. Hemos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer los servicios públicos, mejorar la infraestructura, promover la educación, impulsar el desarrollo económico local y garantizar una administración responsable de los recursos municipales.

A lo largo de este primer año, enfrentamos retos importantes que nos permitieron consolidar una visión clara de hacia dónde queremos llevar a Atempán. Cada acción realizada —desde las más pequeñas hasta las de mayor impacto— tiene como objetivo construir un municipio más ordenado, más justo y con mejores oportunidades para todos.

Este informe no solo presenta cifras o datos administrativos: es el reflejo del trabajo de mujeres y hombres comprometidos, de las autoridades auxiliares, de los servidores públicos municipales y, sobre todo, de la confianza que ustedes, las y los ciudadanos, depositan en nosotros. Gracias a su participación, hemos avanzado en la ruta trazada por nuestro **Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027**, que continuará siendo la guía de nuestras políticas y programas.

Reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con entusiasmo, cercanía y responsabilidad. Atempán merece un gobierno que escuche, que actúe con transparencia y que cumpla su palabra. Seguiremos construyendo juntos un futuro de progreso y bienestar para nuestras comunidades.

Su amigo
C. Fausto Moreno Salazar





MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN

Ser un gobierno incluyente cuyas políticas gubernamentales se basen en la transparencia y la honestidad para atender las necesidades colectivas de nuestro municipio, contribuir a un entorno de paz y seguridad e impulsar un modelo de crecimiento integral y sustentable que brinde los servicios públicos necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y favorecer el desarrollo de las futuras generaciones.

VISIÓN

Ser un municipio, moderno, seguro y orgulloso de sus tradiciones; que promueva los derechos humanos e impulse el desarrollo económico y cultural, con una participación, democrática e incluyente de la sociedad civil para que, a través del trabajo y la honradez, se logre un crecimiento ordenado y sostenible.

VALORES

- **Cercanía:** Un gobierno cercano a los ciudadanos, que escuche a todos por igual sin barreras a la comunicación entre el ciudadano y el gobierno.
- **Disciplina:** La capacidad de llevar a cabo sus tareas con responsabilidad en tiempo y forma.
- **Eficiencia:** Es la capacidad para lograr un fin, empleando los mejores medios posibles o el uso racional de los recursos con que se cuenta para cumplir un objetivo predeterminado.
- **Economía:** Capacidad de alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos económicos disponibles y tiempo, logrando de esta forma su optimización.
- **Eficacia:** Cualidad para lograr un efecto o resultado buscado a través de una acción específica
- **Disposición:** La capacidad de los servidores públicos para resolver los problemas que aquejan a la sociedad del municipio.
- **Empatía:** Tomar en consideración la situación en la que se encuentran los ciudadanos poniéndose en su lugar para la resolución de sus problemas.
- **Honestidad:** Capacidad de actuar bajo la verdad en situación de coherencia con nuestros valores y actitudes.
- **Humanismo:** Valorar al ser humano y la condición humana enfocándose en la dignidad de las personas y el trato igualitario.
- **Honradez:** Cualidad de ser digno de confianza en virtud de las buenas obras evidenciadas.
- **Humildad:** Desarrollado conciencia de sus propias limitaciones y debilidades reconociendo las mismas en los demás.
- **Respeto:** El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto crea un ambiente de seguridad y cordialidad.
- **Transparencia:** Un gobierno que garantice los derechos de todos los ciudadanos a tener acceso a la Información Pública Municipal.





INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 110 de la Ley Orgánica Municipal, se rinde el informe anual sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal de Atempán, sobre las acciones, obras, servicios y resultados logrados para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 en el primer año de gobierno. (15 de octubre de 2024 al 14 de octubre de 2025)

En términos de ley, se presentó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, trazado en 5 ejes rectores y 2 transversales, a saber:

Eje 1. Por una Seguridad Ciudadana Integral para Atempán.

Eje 2. Desarrollo Social Integral.

Eje 3. Desarrollo Económico para el Bienestar.

Eje 4. Infraestructura, Medio Ambiente, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano Sustentable.

Eje 5. Gobierno Humano, Eficiente, Eficaz e Innovador.

Eje Transversal A. Equidad de Género e Inclusión Social

Eje Transversal B. Transparencia y combate a la corrupción

En el cual el centro de nuestro gobierno es la familia, teniendo muy claro que construir el Atempán que todos queremos requiere de la participación de todas y todos como sociedad, en donde nuestras mujeres y hombres de todas las edades, de los sectores público, privado y social sumando esfuerzos y haciendo equipo es como lograremos el progreso y desarrollo de nuestro municipio.

En este primer año de gestión nos hemos enfocado en atender las necesidades más apremiantes de nuestra sociedad, producto de los diálogos sostenidos de forma permanente desde campaña al día de hoy con los habitantes de la cabecera y de nuestras 18 comunidades, lo que nos ha permitido priorizar nuestras acciones de gobierno para dar mejores resultados.

Una de las principales demandas de la ciudadanía, es el ser un que de un gobierno cercano a la gente atención con calidad humana, por ello en todas nuestras áreas de gobierno se ha dado especial atención a este tema, capacitando a nuestro personal y mejorando nuestra infraestructura para dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Como gobierno nuestra gran apuesta está en la en la educación y el promover valores en nuestras niñas, niños y jóvenes que nos permitan construir una mejor sociedad, más unida y solidaria.

De la mano con la sociedad estamos trabajando por la protección y el de los cuidados del medio ambiente y bienestar animales domésticos, impulsando el uso de energías limpias y la sustentabilidad de nuestro entorno, generando estrategias que abonen en favor de nuestro Atempán y nuestro planeta.







1ER. INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE
ATEMPAN, PUEBLA
2024-2027

(15 OCTUBRE 2024 AL 14 OCTUBRE 2025)





EJES RECTORES





EJE 1. POR UNA SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PARA ATEMPAN.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el Municipio de Atempán.





EJE 1. POR UNA SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PARA ATEMPAN.

La seguridad es uno de los pilares fundamentales del bienestar social y una condición indispensable para el desarrollo ordenado de nuestro municipio. Conscientes de ello, durante el primer año de la administración 2024–2027, el H. Ayuntamiento de Atempán ha impulsado una política de **Seguridad Ciudadana Integral**, orientada no solo a la prevención y atención del delito, sino también a la promoción de una cultura de paz, respeto y convivencia comunitaria.

Bajo este eje, se han desarrollado estrategias encaminadas a fortalecer las capacidades operativas de la **Policía Municipal**, dignificar su labor mediante acciones de capacitación y equipamiento, y consolidar la coordinación con autoridades estatales y federales para mejorar la vigilancia y la reacción ante emergencias. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la **prevención social de la violencia**, fomentando la participación ciudadana, la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento de valores familiares y comunitarios.

La seguridad integral de Atempán no se limita a la presencia policial, sino que incluye la atención a las causas sociales que originan la inseguridad: la falta de oportunidades, la desintegración social y la desconfianza institucional. Por ello, este eje integra esfuerzos interinstitucionales que buscan garantizar a cada habitante un entorno más seguro, ordenado y justo.

Los avances logrados reflejan la voluntad de este gobierno municipal por construir un **Atempán más seguro y con mayor confianza ciudadana**, donde la cooperación entre gobierno y sociedad sea el principal motor para preservar la tranquilidad y el bienestar de nuestras familias.

TEMÁTICAS:

1.- SEGURIDAD PÚBLICA

2.- PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS CIVILES

3.- SEGURIDAD VIAL





ACCIONES EJE 1

82,945 operativos desplegados para protegerte. Reforzamos la confianza, prevenimos delitos en zonas clave y resguardamos tus tradiciones.

ATENCIÓN CIUDADANA

- Reportes ciudadanos atendidos: 1,002.

OPERATIVOS ESPECÍFICOS

- Escudo Velada Segura: 9,796.
- Operativos de prevención y disuasión al delito: 14,456.
- Por un Comercio Seguro y Confiable: 14,698.
- Campesino Seguro: 4,573.
- Protección a tu Tradición: 9,459.
- Valor y Salud Seguro: 3,937.
- Viajamos Contigo para un Transporte Seguro: 5,462.
- Proximidad Social: 20,564.

CONTROLES E INSPECCIONES

- Controles preventivos provisionales: 1,273.
- Inspecciones a personas: 9,127.
- Inspecciones de vehículos: 7,061.
- Operativo “Mando Coordinado”: 67.
- Operativo “Autopista Segura”: 78.

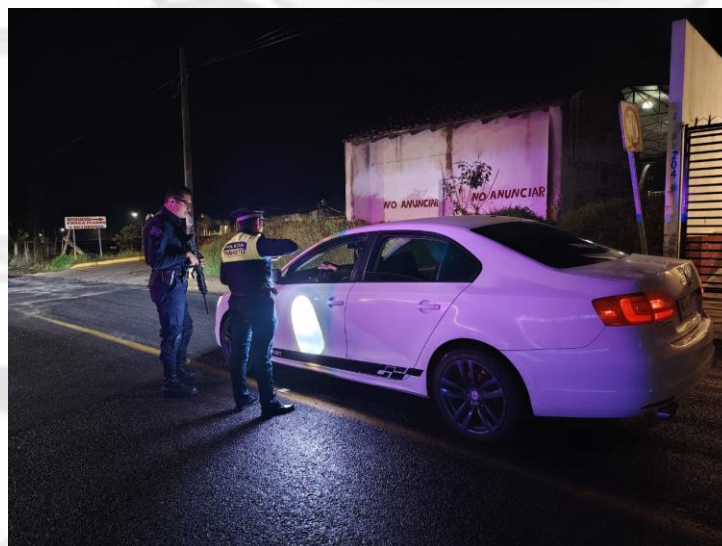
ACCIONES POLICIALES

- Detenidos por faltas administrativas: 175.
- Detenidos por comisión de delitos: 12.





Artículo 13. Principio de presunción de inocencia.
 Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.



Artículo 13. Principio de presunción de inocencia.
 Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.





La Célula K-9 es una estrategia operativa policial de alto impacto porque aborda la seguridad desde múltiples frentes: prevención, control, respuesta inmediata y conexión con la comunidad. Las unidades caninas añaden una dimensión táctica única; desde su creación en el mes de abril del 2025 se han reflejado resultados inmediatos con un total de 30, 672 operativos diversos y 84 detenciones de personas por la comisión de delitos y faltas administrativas.

ATENCIÓN CIUDADANA

- Reportes ciudadanos atendidos: 268.

OPERATIVOS ESPECÍFICOS

- Operativos de prevención y disuasión al delito: 8,953.
- Por un Comercio Seguro y Confiable: 4,899.
- Viajamos Contigo para un Transporte Seguro: 7,367.
- Proximidad Social: 9,453.

CONTROLES E INSPECCIONES

- Controles preventivos provisionales: 8,067.
- Inspecciones a personas: 9,768.
- Inspecciones de vehículos: 8,877.
- Operativo “Mando Coordinado”: 37.

ACCIONES POLICIALES

- Detenidos por faltas administrativas: 76.
- Detenidos por comisión de delitos: 8.





Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Protección Civil de Atempán



Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP





Gracias a los controles preventivos y las campañas de sensibilización han reducido los incidentes de tránsito en un 25% respecto al año anterior. Las pláticas de educación vial en escuelas, comunidades y transporte público han promovido el cumplimiento del Reglamento de Tránsito, con medidas como la reubicación de vendedores ambulantes, uso de cascos y retiro de polarizados, beneficiando diariamente a unos 6,000 peatones y conductores. Se implementaron módulos para licencias y el programa “Por Amor a Puebla”, con descuentos del 30% en foto multas, 50% en multas de verificación y 50% a 100% en trámites de motocicletas, en apoyo a la ciudadanía atempañense.

OPERATIVOS DE SEGURIDAD VIAL

- Se registraron 645 infracciones.
- Se realizaron 86 controles preventivos provisionales y 17 operativos bajo mando coordinado.
- Se reportaron y atendieron 85 incidentes de tránsito.
- Se aseguraron 50 vehículos.

APOYO A LA COMUNIDAD

- Asistencia diaria a 3,500 estudiantes en centros educativos.
- Seguridad para 3,200 personas en la plaza dominical.
- Acompañamiento en 75 desfiles y 52 cortejos fúnebres.







UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LAS MUJERES (UDAIM)

- Atenciones: 367 a usuarias y usuarios.
- Acompañamientos: 354 a instituciones municipales, regionales y estatales.
- Carpetas de investigación: 89 de las cuales se generaron 76 medidas de protección en favor de los usuarios.
- Registros: 126 expedientes en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANAVIM).

EMPODERANDO TODAS LAS VOCES, SIN DEJAR A NADIE ATRÁS.

CÉLULA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

- Se atendieron 81 reportes de personas no localizadas y en colaboración interinstitucional de forma inmediata en cumplimiento al “Protocolo de Búsqueda de Personas con Perspectiva de Género”, se localizaron 79 personas quienes ya se encuentran con sus familias.

UNIENDO FAMILIAS, TRABAJANDO DE LA MANO.







En 2025, gracias a las labores de prevención, se redujo en un 90% la pérdida de hectáreas por incendios forestales en comparación con 2024, pasando de un promedio de 30 hectáreas a menos de una hectárea. Las acciones incluyeron la creación de brechas cortafuegos, la recolección de materiales inflamables y la formación de cuatro brigadas comunitarias en colaboración con vecinos, propietarios de predios, quienes se mantienen vigilantes y preparados para actuar en caso necesario en acciones coordinadas con esta dirección.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Reportes atendidos: 1,574.
- Atenciones prehospitalarias: 346.
- Traslados realizados: 159.
- Incendios: 18 conatos forestales y 3 en casa habitación.
- Retiro y reubicación de enjambres de abejas: 19 familias beneficiadas.

ACCIONES PREVENTIVAS

- Inspecciones a prestadores de servicio: 535.
- Capacitaciones: 39, enfocadas en seguridad y prevención.

APOYO A LA COMUNIDAD

- Familias apoyadas en situaciones de riesgo: 523.
- Personas beneficiadas: 13465.







PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Se beneficiaron **5,269 personas** mediante eventos masivos, pláticas, talleres y programas preventivos.
- Sectores atendidos: comunidad escolar, padres de familia, docentes, operadores de transporte público, servidores públicos y comerciantes.
- Acciones enfocadas en fortalecer la cultura de prevención, seguridad y participación ciudadana.

ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Modelo de dupla especializada: 543 orientaciones jurídico-psicológicas en primera línea y acompañamiento a **2,172 personas** en segunda línea.
- 72 acompañamientos victimológicos, generando 68 carpetas de investigación, principalmente por el delito de violencia familiar.
- 55 sesiones de acompañamiento psicológico.
- 142 expedientes registrados en la plataforma BANAVIM para seguimiento coordinado.

Estas acciones reflejan un compromiso con la **atención de calidad y calidez**, promoviendo el bienestar y la seguridad de la comunidad.







ESTADO DE FUERZA

Desde el primer trimestre de esta administración el estado de fuerza, ha crecido un 576%, reflejando un compromiso por mejorar su capacidad operativa y cobertura territorial y se han mejorado las condiciones laborales con un incremento salarial del 30%, buscando mayor motivación.

CERTIFICACIÓN

Profesionalización y compromiso para construir un cuerpo policial más eficiente y dedicado al servicio público a través de la gestión de las siguientes acreditaciones:

- Elementos Con Certificado Único Policial (CUP).
- Inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).
- Claves Para Registro Nacional De Detenciones (RND).

INVERSIÓN

En el año 2024, se destinó un **31% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)** a iniciativas orientadas a fortalecer la seguridad pública. Para el año 2025, se estableció la asignación del **20% del recurso FORTAMUN**; el conjunto de esto permitió la adquisición de:

- Nuevos vehículos policiales (3 pick-up, 2 motocicletas, 1 ambulancia) dotación de uniformes y equipos de radio comunicación.
- Gestión de armamento en un 328% (en relación con el ya existente al inicio de la administración actual).
- Gestión de Licencias Oficiales Colectivas, a través de la Mesa de Armamento y Control Administrativo Policial.







LA S.S.C.T.P.C. VELO POR LA SEGURIDAD Y EL SANO DESARROLLO DE EVENTOS MASIVOS EN NUESTRO MUNICIPIO COMO:

- Las Festividades De Día De Muertos
- Las Fiestas Decembrinas
- La Feria de Semana Santa
- La Feria De La Fruta
- Las Fiestas Patrias
- La Feria Patronal En Honor A San Francisco De Asís

BENEFICIANDO A: 323,851 PERSONAS

"Las acciones de esta Secretaría convierten los eventos masivos en experiencias seguras y memorables, garantizando la protección de la vida y el patrimonio de la comunidad. Invitamos a la ciudadanía a participar de manera informada y responsable, sumándose al esfuerzo colectivo por un bienestar compartido."

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
¿CUAL ES NUESTRA MISIÓN? MANTENER LA PAZ, CON
HONOR, VALOR Y LEALTAD





EJE 2. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

OBJETIVO

Impulsar el bienestar en el municipio de Atempán, Puebla a través de generar la igualdad de oportunidades que permitan el acceso a la educación, salud y la justicia social.





EJE 2. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL.

El desarrollo social constituye la base del progreso humano y del bienestar colectivo. Bajo este principio, el Gobierno Municipal de Atempan, durante el primer año de la administración 2024–2027, ha orientado sus esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando el acceso equitativo a la educación, la salud, la cultura, la alimentación, la vivienda y la inclusión social.

A través de este eje, se impulsaron programas y acciones que atienden de manera prioritaria a los grupos más vulnerables —niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad—, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad y fortalecer la cohesión comunitaria. La visión de esta administración es construir un municipio solidario, incluyente y con oportunidades para todos, donde cada habitante pueda ejercer plenamente sus derechos sociales.

El **Desarrollo Social Integral** en Atempan no se limita a la asistencia, sino que busca generar condiciones sostenibles que permitan a las familias mejorar su calidad de vida. Por ello, las políticas sociales implementadas se enfocaron en la **educación como motor del cambio**, la **salud como pilar del bienestar**, la **alimentación digna**, y la **participación ciudadana** como eje transversal para alcanzar resultados duraderos.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF, instituciones educativas, autoridades auxiliares y dependencias estatales y federales, el Ayuntamiento ha emprendido acciones concretas que fortalecen el tejido social y promueven la equidad en todas las comunidades del municipio.

El compromiso de este gobierno es seguir trabajando con sensibilidad, responsabilidad y cercanía, para que el desarrollo social llegue a cada rincón de Atempan y se traduzca en bienestar, justicia y mejores oportunidades para todas las familias.

TEMÁTICAS:

1.- BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

2.- SALUD

3.- EDUCACIÓN

4.- CULTURA

5.- BIENESTAR ANIMAL

6.- CULTURA DEL DEPORTE Y JUVENTUD





ACCIONES EJE 2

SALUD

1. Apoyo a pacientes para traslado a diferentes hospitales.

Se entregaron 46 vales EXAL, que cubren viajes redondos a hospitales de alta especialidad ubicados en Puebla y Ciudad de México.

2. Se realizaron 48 traslados en vehículo oficial del Ayuntamiento (TSURU) a hospitales como:

- Hospital del Niño Poblano
- Hospital de la Mujer
- Hospital del Norte
- Hospital del Sur
- Hospital General Dr. Manuel Gea González
- Hospital Infantil de México Federico Gómez
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
- Hospital Psiquiátrico Dr. Rafael Serrano





3. Gestión de referencias y citas médicas.

Gestión en coordinación con centros de salud y hospitales de la región para fortalecer la red de referencia, logrando canalizar pacientes al Hospital general Teziutlán, Hospital para el Niño Poblano, Hospital Dr. Rafael Serrano y Hospital General del Sur.

4. Jornadas de Salud Preventiva

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 03, se llevó a cabo una jornada gratuita de detección de VIH y sífilis, así como otras pruebas médicas fundamentales para la prevención de enfermedades crónicas, entre ellas:

- Hemoglobina glucosilada
- Antígeno prostático
- Perfil de lípidos

5. Jornadas de Vacunación

Se realizaron 3 jornadas de vacunación en colaboración con los Centros de Salud locales, orientadas a:

- Completar esquemas de vacunación infantil
- Aplicar refuerzos contra influenza, COVID-19 y tétanos

6. En el marco del Día Mundial de la Hipertensión, se llevó a cabo una jornada de detección de hipertensión arterial.





7. Incentivos a Auxiliares de Casas de Salud

Con el fin de fortalecer la atención primaria, se entregaron incentivos económicos mensuales desde el mes de diciembre a auxiliares de salud en 12 comunidades:

Ahuateno, San Nicolás, El Carmen, El Cuatro, Tanhuixco, Huexoteno, Ánimasco, Tezompan, Las Canoas, San Ambrosio, Potrero Nuevo y Cala Norte.

8. Control Sanitario en la Feria de Semana Santa 2025

- Capacitación en manejo higiénico de alimentos a comerciantes
- Distribución de 150 kits sanitarios básicos
- Realización de 40 hisopados rectales aleatorios, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 03, para reforzar las medidas de inocuidad alimentaria





9. Apoyos para centros de salud.

- Se dotó al Centro de Salud de Atempán con una litera con colchón, para el uso de pasantes en servicio social.
- Se realiza el pago al personal de limpieza que atiende de forma regular los Centros de Salud de Cala Sur y Atzalan, garantizando espacios limpios y dignos para la atención médica.
- Se efectúan labores de corte de pasto y mantenimiento en las áreas verdes de los Centros de Salud y Casas de Salud en todo el municipio.
- Entrega de lonas de promoción a la salud en centros de salud

10. Apoyos Económicos Directos

Se otorgaron 26 apoyos económicos a personas en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de atender necesidades prioritarias relacionadas con su salud y bienestar.

11. Entrega de Medicamentos de Alta Especialidad

Fueron entregados 26 tratamientos médicos especializados a pacientes con enfermedades complejas, priorizando a quienes no cuentan con recursos económicos para adquirirlos.



BIENESTAR ANIMAL

El municipio de Atempán, en colaboración con el Centro de Salubridad de Zacapoaxtla, se llevó la primera campaña de esterilización, con la finalidad de fomentar la tenencia responsable de mascotas y contribuir al control de la población canina y felina. Esta acción refuerza el compromiso de las autoridades municipales y de salud en beneficio del bienestar animal y de la comunidad en general. Así como en la Telesecundaria Celerino Cano Palacios.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



La Dirección de Bienestar Animal del municipio de Atempan, en coordinación con los alumnos de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad IES de Teziutlán, llevó a cabo la campaña de vacunación antirrábica. Esta acción tuvo como objetivo proteger la salud de las mascotas y prevenir riesgos en la población, reafirmando el compromiso con el cuidado animal y el bienestar de la comunidad.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

La Dirección de Bienestar Animal del municipio de Atempán, en coordinación con el área de Salubridad de Zacapoaxtla, realiza pláticas sobre los cuidados de los animalitos en diferentes instituciones educativas. Estas actividades buscan sensibilizar a niñas, niños y jóvenes acerca de la importancia de la tenencia responsable, la prevención de enfermedades y el buen trato hacia las mascotas, fortaleciendo así una cultura de respeto y bienestar animal desde la educación.





La Dirección de Bienestar Animal del municipio de Atempan llevó a cabo la colocación del violentómetro animal, con el propósito de dar a conocer a la población atempañense los distintos niveles de violencia hacia los animales y concientizar sobre la importancia de su cuidado y respeto. Esta herramienta busca orientar a la ciudadanía para identificar situaciones de maltrato y fomentar una cultura de protección y bienestar animal en la comunidad.



EDUCACIÓN

Se hizo la entrega de impermeabilizantes y kits a 64 escuelas del municipio de Atempán.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Inicio de los festejos de día de muertos con el recorrido observando a las catrinas monumentales ubicadas en el Centro Cultural Tocotín, DIF, Calvario, El Atrio de la Iglesia, Kiosco y Presidencia Municipal, con la participación de la banda musical del Bachillerato General "OCATIVO PAZ" y el acompañamiento del Presidente Municipal, Presidenta del Dif, Cuerpo de Regidores y Personal del Ayuntamiento.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Se llevó la logística para el desfile del día de muertos donde participaron las siguientes escuelas: Dino bebes, Telesecundaria Celerino Cano Palacios, Telesecundaria Cipriano Florencio, Técnica 70, Bachillerato General "OCTAVIO PAZ", Bachillerato General "MANUEL BARTTLET BAUTISTA", Preparatoria Abierta, Instituto Frida Kahlo, CCI, Corporativo de Moto taxis rojos, Autos clásicos, Rodada del terror, Autos tuneados, Grupo de danza kuikaltiani y el grupo de danza de Colombia.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Pláticas sobre Acoso y ciber acoso en coordinación con Regiduría de Educación, Unidad de Prevención al Delito, UDAIM y Instancia Municipal de la Mujer.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



Asistencia a la Escuela Primaria “ESCUDO NACIONAL”, de la comunidad de Huexoteno, para el festejo del día de la niña indígena en coordinación con la Estancia de la mujer.



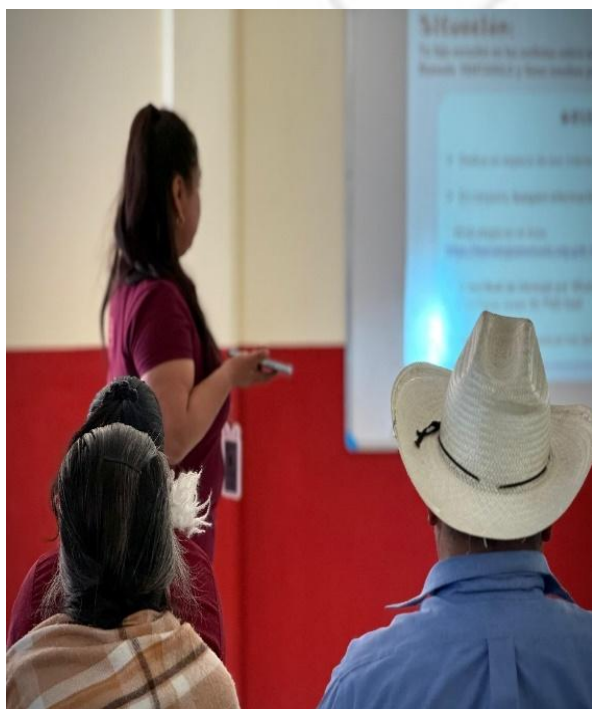
1ER. INFORME DE GOBIERNO

Organización y coordinación del desfile del 20 de noviembre con la participación de escuelas secundarias, telesecundarias y bachilleratos con un total de 18 instituciones del municipio de Atempan.





Plática con padres de familia sobre la prevención de adicciones en la Escuela Telesecundaria "FLORENCIO CASTILLO"



1ER. INFORME DE GOBIERNO



Se asistió a un evento sobre la grandeza de pueblos originarios en la Escuela Primaria “IGNACIO ZARAGOZA”, de la comunidad de las Delicias, con el Presidente Municipal, área de Cultura y Educación.





Campaña de salud Visual en coordinación con DIF, Salud, Educación y optometristas de la UNAM., en la Secundaria Técnica No.70 de la comunidad de Tacopan, telesecundaria “LEONARDO DAVINCI y Bachillerato General “MANUEL AVILA CAMACHO”.





Se asistió a la Escuela Primaria “CONSTITUCION DE 1857”, de la comunidad de Cala Norte para una plática sobre prevención de adicciones, donde se tuvo el apoyo del área de Prevención contra el delito.





Entrega de roscas de reyes a todas las escuelas del municipio de Atempan.





El día 24 de Febrero de 2025 se llevó a cabo los honores a la Bandera en la Explanada de la Presidencia Municipal, con motivo de “EL DIA DE LA BANDERA”, con la participación del Bachillerato General “MANUEL BARTLETT BAUTISTA”, de Atempán.





El día 21 de marzo de 2025 realizo el desfile para conmemorar el natalicio de Don "BENITO JUAREZ", donde se tuvo la participación de los Centros de Educación Preescolar del Municipio de Atempan.





Se llevó a cabo la Instalación del Consejo Municipal, con la participación del Presidente Municipal, la regiduría de Educación y personal del H. Ayuntamiento, la cual tiene como propósito fomentar el trabajo educativo en coordinación con Instituciones Educativas, donde se dio la participación de Directores de Escuelas, quienes también se comprometen en mejorar la calidad Educativa en el municipio de Atempán.





En trabajo mancomunado entre Ayuntamiento y Padres de familia de la Escuela Primaria IGNACIO ZARAGOZA, se pintó la toda la Institución Educativa. También se remodelo el salón del CEPI, "ROQUE CHINO", de la localidad de San Ambrosio. Se colocó piso y loseta a dos salones del Bachillerato "MANUEL AVILA CAMACHO" de Apatayán.





Se entregó pintura al Jardín de niños “BELISARIO DOMINGUEZ”, de la localidad de Tezhuatpec, con el propósito de mejorar, las condiciones del edificio escolar. Se entregó pintura al CEPI “FRANCISCO I MADERO”, de la localidad de pajaco, para dar mantenimiento a su inmueble.

Se entregaron dos pizarrones a la Escuela Primaria de “NUEVA CREACION” del Cerrito.





El día 20 de junio se llevó a cabo el convenio con el IEDEP, con la participación del Presidente Municipal, la Sindico, la Dirección de Educación, La participación del área de contraloría, la Regiduría de Ecología y la Dirección, con el propósito de acercar los beneficios de culminar una carrera universitaria y realizar procesos de Titulación con servidores públicos donde la universidad ofrece becas y otros servicios con la finalidad de brindar oportunidades a todos, para ello es gran proyecto donde Municipio y Universidad trabajan de la mano.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Se apoyo a las 24 escuelas de Educación Preescolar y a las 20 Primarias del municipio de Atempan con pasteles para el festejo del día del niño.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



Se llevo a cabo las siguientes actividades el 5 de mayo izamiento de bandera, honores y desfile donde participaron 20 primarias, con motivo del festejo de la batalla de Puebla.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Se apoyo a las 64 escuelas del municipio de Atempan con regalos para el 10 de mayo día de la mamá.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Se asistió a los eventos de clausura de fin de cursos en la Escuela del Cuatro, de la Localidad del Cuatro y en el CEPI Lic. "BENITO JUAREZ" de cala Sur.





16 de Junio se llevo a cabo la celebración del día del maestro, en el Polideportivo de Atempan.





El día 24 de Julio de 2025, se hizo la recepción de los libros de texto 2025-2026; así como la distribución a las escuelas primarias del Municipio.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

El 13 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el izamiento de bandera, las guardias de honor y el tradicional desfile de pega de bandos con la participación de las escuelas de Educación inicial y Preescolar del Municipio de Atempan.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

El 15 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el izamiento de bandera, desfile, arenga del cura Hidalgo y grito de independencia, donde participaron, Ayuntamiento, DIF, Seguridad, Cabalgata, Danzas, Biciclistas, motociclistas del Municipio de Atempan.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



El 16 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el izamiento de bandera, desfile, donde participaron, Ayuntamiento, DIF, Seguridad, Cabalgata, Danzas, Biciclistas, motociclistas, escuelas primarias, secundarias, telesecundarias y bachilleratos del Municipio de Atempán.





PROGRAMAS BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL 2025

- ADQUISICION DE CALENTADORES SOLARES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.
- ADQUISICION Y ENTREGA DE LAMINAS EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.

RESULTADOS Y CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR GENERO

ADQUISICION DE CALENTADORES SOLARES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	
MUJERES	HOMBRES
305	95

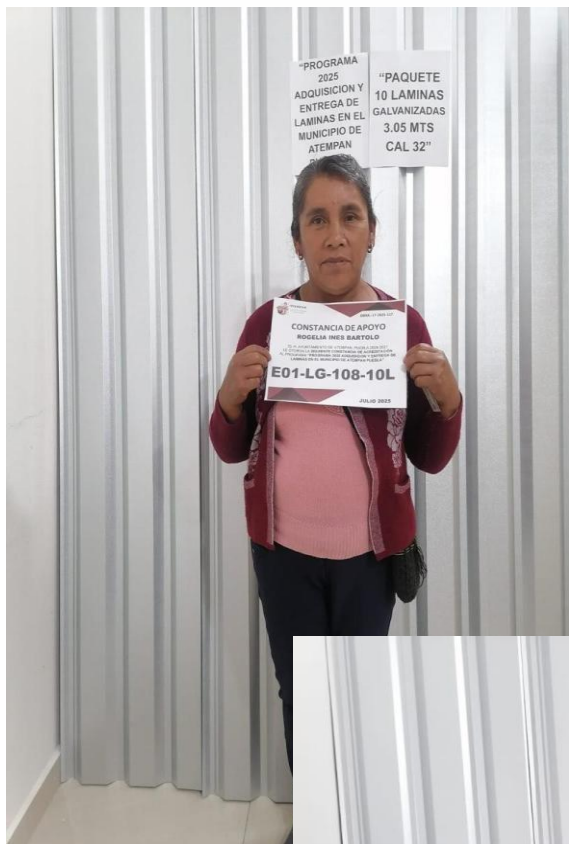
ADQUISICION Y ENTREGA DE LAMINAS EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	
MUJERES	HOMBRES
463	187

BENEFICIADOS ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS EJECUTADOS

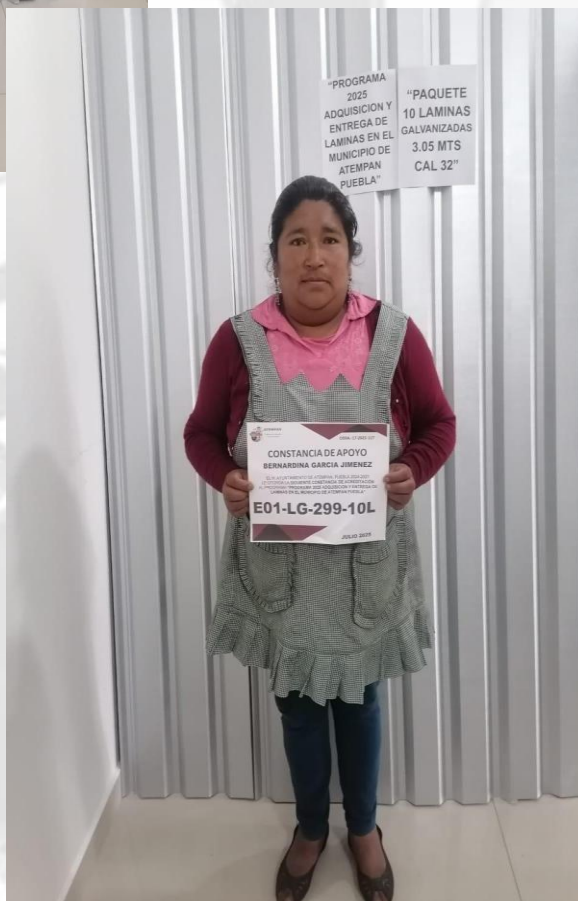
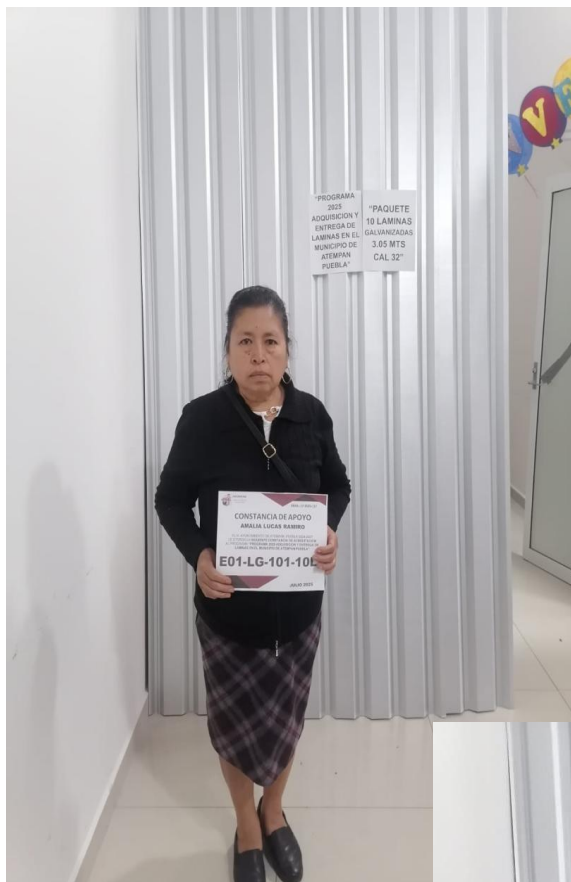
BENEFICIADOS ATENDIDOS EN OFICINAS	
MUJERES	HOMBRES
768	282

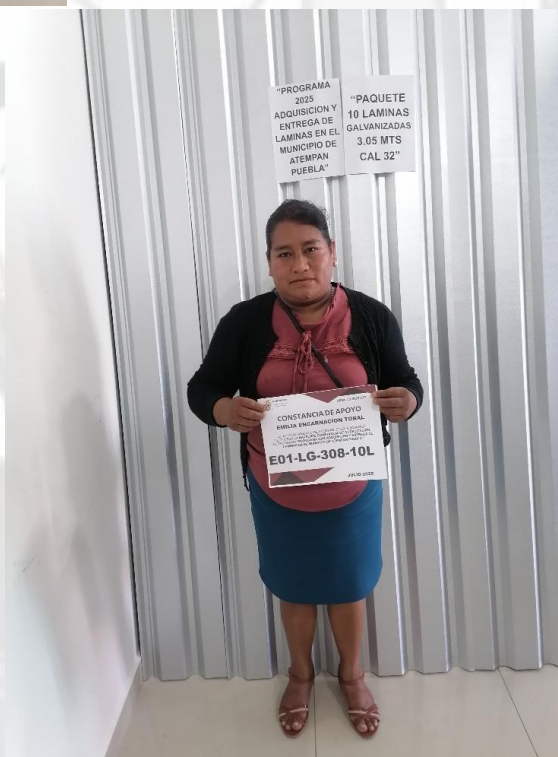


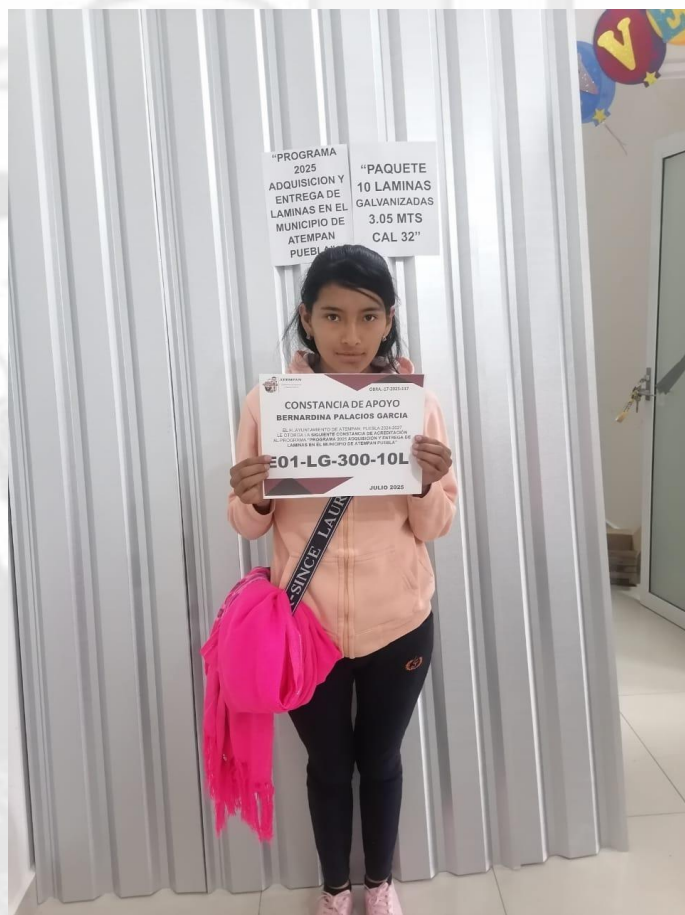
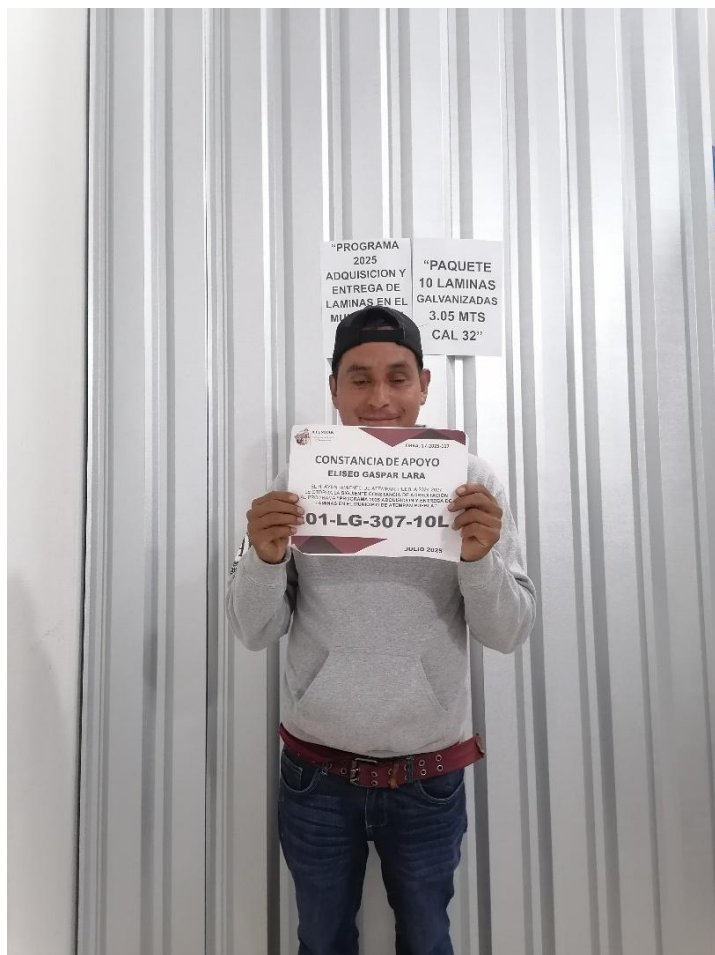








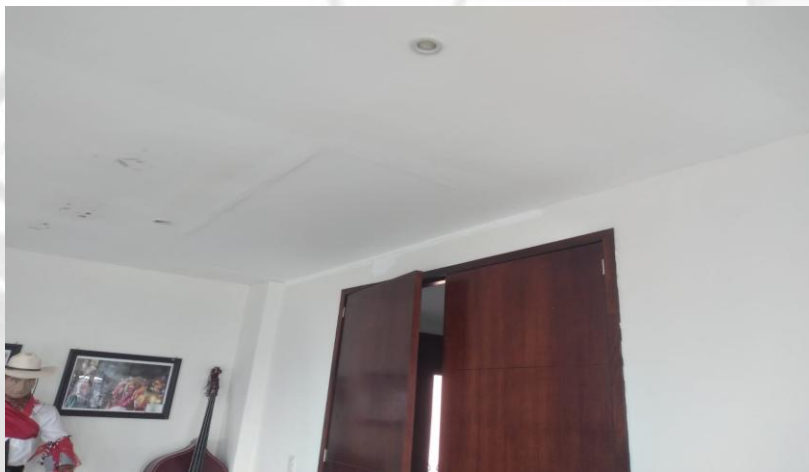






CULTURA

Se procedió a resanar los desperfectos más notorios del interior del Edificio Tocatín que necesitaban urgente reparación. Para ello se solicitó la intervención del área de Servicios Públicos quienes repararon techos, goteras, plomería, baños, pintura, electricidad, focos o luminarias, cerraduras, puertas y ventanas.





Para acercar a los habitantes a actividades artísticas y culturales del municipio, se visitó a las diferentes escuelas de las comunidades para dar difusión de todas ellas a través del diálogo directo, colocación de flayers y difusión a través de las redes sociales.





Durante este primer año de gestión se realizaron intercambios culturales y artísticas con otros municipios, con la presentación del grupo vintage, y artesanos del municipio en: Gutiérrez Zamora, Tlapacoyan y la ciudad de Xalapa, todos ellos del estado de Veracruz. Así como la presencia de Atempán en la Feria de Puebla 2025, Zacatlán de las Manzanas, Yaonahuac, Chignautla, Libres, Tecali de Herrera y Teziutlán.





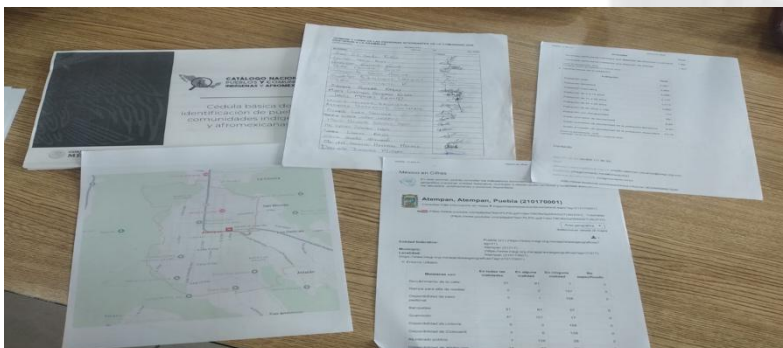
Se realizaron actividades que tienen que ver con las prácticas, rituales y celebraciones de nuestro municipio, mismas que son transmitidas de generación en generación, ya que esto permite tener un sentimiento de pertenencia y de conexión con nuestra cultura y con nuestros antepasados.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



Se realizó una investigación documental y de campo para recabar información sobre el centro de Atempán, enfocándose a los siguientes rubros: nombre, significado del nombre, fundación, historia, ubicación geográfica, barrios o unidades habitacionales que la integran, religión predominante, principales celebraciones o rituales más importantes, artesanías, lengua indígena, formas de gobierno de los distintos colectivos, número de habitantes, principales actividades económicas que se practican, tradiciones y costumbres, gastronomía, etc.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

En este primer año de gestión se crearon diferentes tipos de talleres de expresión artística y cultural, como:

- El taller de Ajedrez permanente, modalidad principiantes y avanzados, con clases los días sábados en dos horarios.
- Taller de pintura al pastel, acrílico y óleo, para niños, adolescentes y adultos, en dos horarios los días viernes.
- Taller de música para aprender a tocar, guitarra, teclado, batería y el bajo. Los días miércoles por las tardes.
- Taller de clases de Náhuatl, los días domingos de 12:00 a 14:00 horas.
- 3 talleres en primavera y 5 talleres en verano en la Biblioteca Municipal, para niños de 8 a 12 años de edad, así como talleres permanentes para mejorar la lectura y la escritura.
- Taller de danza con el ballet folclórico “Calpulli”, para niños de 5 a 15 años de edad, los días martes y jueves de 18:00 a 19:00 horas.
- Taller de inglés los días lunes y viernes de 16:00 a 18:00.





En el mes de febrero se realizó una exposición de pinturas titulado “Pincel-Hadas”, con obras de tres jóvenes promesas del municipio de Atempan. Esta exposición duró del 10 al 15 de febrero en el edificio el “Tocotín”. Se dio una amplia difusión en las escuelas del Municipio y a través de diferentes medios.

Así mismo, se pintaron 9 murales en la barda perimetral de la escuela primaria federal bilingüe “El Cuatro” de la comunidad del cuatro. Se realizó un concurso para premiar a los 3 primeros lugares, bajo previa convocatoria. El tema para estos murales fue “Pueblos indígenas”.

En coordinación con el H. ayuntamiento se organizaron diferentes espectáculos de origen municipal, regional, nacional e internacional para cada una de las festividades que tradicionalmente se realizan en el municipio como el día de muertos, las fiestas navideñas, día de reyes, la inigualable feria de semana santa, día del maestro, las fiestas patrias y el encuentro de hermandad con el municipio de Chinautla.





DEPORTES

Durante el primer año de gobierno 2024–2027, el Ayuntamiento de Atempán impulsó el deporte como una estrategia clave para el desarrollo integral de la población y la convivencia comunitaria. A través de la Dirección de Deporte y Juventud se llevaron a cabo cuatro torneos de fútbol en sus distintas ramas femenil, varonil y juvenil, promoviendo la participación activa de deportistas de diversas comunidades. Asimismo, se realizó un torneo de voleibol femenil, fortaleciendo la inclusión de las mujeres en el ámbito deportivo. Estas actividades fomentaron la sana competencia, el trabajo en equipo y el uso positivo del tiempo libre, reafirmando el compromiso del gobierno municipal con la salud, la integración social y el fortalecimiento del tejido comunitario.





EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL BIENESTAR.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones económicas y sociales en el municipio de Atempán.





El desarrollo económico es un elemento esencial para alcanzar el bienestar social y garantizar mejores oportunidades para las familias atempañenses. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal de Atempán, durante el primer año de la administración 2024–2027, ha impulsado políticas y programas orientados a fortalecer la economía local, fomentar el empleo, apoyar a los productores del campo y promover la competitividad de los sectores comercial, artesanal y de servicios.

Este eje se sustenta en la convicción de que el progreso económico debe ser **inclusivo, sostenible y solidario**, beneficiando de manera directa a los habitantes de las comunidades y juntas auxiliares. Por ello, se implementaron acciones que estimulan la productividad, facilitan la capacitación laboral, promueven el emprendimiento y respaldan las actividades agropecuarias como motor del desarrollo municipal.

A través de la **Dirección de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Agropecuario**, se generaron estrategias para dinamizar la economía local, fortalecer los canales de comercialización, incentivar la formalidad de los negocios y brindar acompañamiento técnico a productores, artesanos y microempresarios. Asimismo, se fomentó la colaboración con instituciones estatales y federales para acceder a programas de apoyo y financiamiento.

El **Desarrollo Económico para el Bienestar** busca consolidar un municipio con economía activa, empleo digno y oportunidades para todas y todos. En este primer año de gobierno, se sentaron las bases para construir un Atempán más competitivo, que aproveche su potencial productivo, fortalezca su identidad artesanal y garantice a las familias mejores condiciones de vida a través del trabajo y la innovación.

TEMÁTICAS:

1.- TRABAJO DIGNO

2.- TURISMO

3.- IMPULSO AL COMERCIO LOCAL

4.- FOMENTO PARA EL DESARROLLO RURAL





ACCIONES EJE 3

1. MERCADITO JUVENIL SABATINO

El Mercadito Juvenil Sabatino es un proyecto que se realiza cada sábado en las instalaciones del Centro Cultural Tocoitín, donde se brinda atención a más de 70 emprendimientos de jóvenes originarios del municipio de Atempán. En este espacio, los jóvenes pueden vender y emprender sus pequeños negocios sin costo alguno, lo que les permite ganar experiencia y confianza en sus habilidades empresariales. El Mercadito Juvenil Sabatino se ha convertido en un espacio importante para la comunidad, ya que fomenta la economía local y promueve la innovación y la creatividad entre los jóvenes.

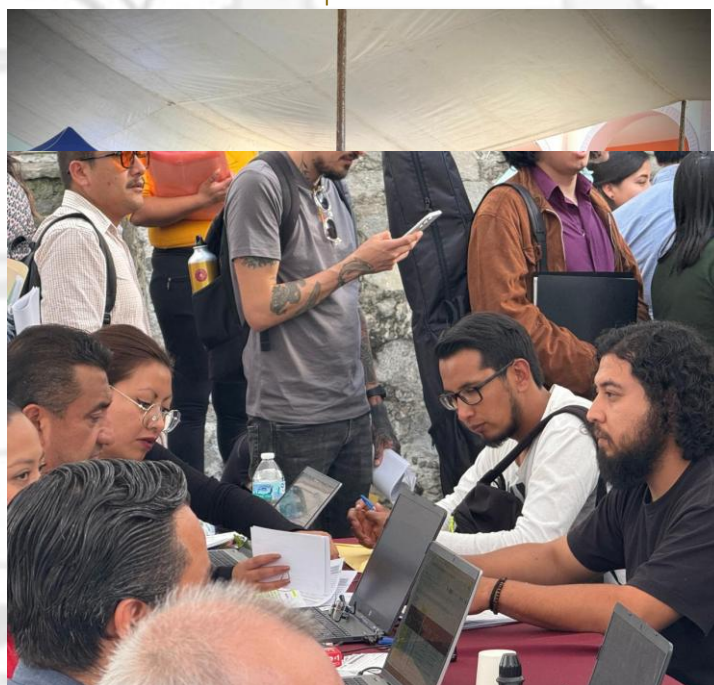




2. GESTIÓN DE PROYECTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante este año, he trabajado en la gestión de proyectos en la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla. En este sentido, he participado en los programas de "Proyectos Productivos", "EquipArte", "PCEP" y "Apoyo a PyME", obteniendo 50 folios en espera de resultados

para aprobación de sus proyectos y entrega de apoyos.





3. CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD GRATUITAS A COMERCIOS LOCALES



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Se realizaron campañas de publicidad gratuitas para comercios locales, brindando apoyo en la creación de fotografías, diseño de menú, tarjetas de presentación e inducción al manejo correcto de redes sociales. En total, se brindó atención a 10 locatarios del municipio, lo que les ha permitido mejorar su presencia en el mercado y atraer a más clientes.



R&R
SUCURSAL ATEMPAN

¡CONOCE NUESTROS PRODUCTOS!



CAFETERIA

COMBO TRES

TORTA | CAFÉ O MALTEADA | FRUTA CON YOGURT

¡TODOS LOS DÍAS! **\$80**

HAZ TUS PEDIDOS AL
231-143-3412

VISITANOS EN PLAZA "EL PASAJE" ATEMPAN

R&R COSMÉTICOS & Accesorios

☎ 231-207-6483

f desy=

📍 En los bajos del H. Ayuntamiento de Atempán.

4. CAPACITACIONES PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

1ER. INFORME DE GOBIERNO

Durante este año, se organizaron conferencias de capacitación para jóvenes emprendedores, abordando temas como el manejo de emprendimientos, uso correcto de redes sociales y más. Estas capacitaciones han sido fundamentales para que los jóvenes puedan desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan crecer y desarrollar sus negocios de manera exitosa.



5. CONFERENCIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL Y APOYO PSICOLÓGICO

1ER. INFORME DE GOBIERNO

Se llevaron conferencias de regulación emocional y apoyo psicológico para estudiantes de nivel medio superior, brindando atención a más de 1000 estudiantes. En estas conferencias, se abordó la importancia de la salud mental y se brindó apoyo y orientación a los estudiantes para que puedan manejar sus emociones y tomar decisiones informadas. Además, se buscó contratar a psicólogos recién egresados para brindar atención en estas instituciones, lo que les permitió ganar experiencia y desarrollar sus habilidades profesionales.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



Convenio turístico, cultural, económico, social y deportivo con el municipio de Gutiérrez Zamora Veracruz a través de ambos alcaldes, beneficiando a una población de 50, 000. personas aproximadamente.

Reunión con representantes de corporativo CATEM, taxis rojos, para elaborar rutas turísticas a nivel regional beneficiando a todos los turistas que ingresen al municipio.

Reunión con el gremio esferero de Chignahuapan y artesanos de yeso, vidrio soplado, que estuvieron presentes en nuestros festejos decembrinos.

noviembre 24

Cuadrilla de Xantolo participante de Gutiérrez Zamora Veracruz, en festividades de todos santos, siendo nuestros visitantes y pobladores los beneficiados de poder admirar las tradiciones ancestrales de Veracruz, en nuestro desfile de todos santos.

Representación de altar de muertos en el municipio de Gutiérrez Zamora conmemorando actividades de todos santos en el estado de Veracruz a través de nuestro grupo de INAPAM, así mismo se ofreció una degustación gastronómica a los habitantes de aquella ciudad con comida característica de nuestro municipio.

diciembre 24

Exposición artesanal pre navideña en el centro cultural tocotín, con artesanos de Chignahuapan, Puebla, Atempán, San Miguel Tenextatiloyán, Atempán, Hueyapan, Teziutlán, beneficiando a más de 4,000 asistentes.

enero 25

Reunión y convenio de participación a comparsas de carnaval en Gutiérrez Zamora, para la participación en nuestra feria de semana santa.

Primer campamento recreativo en la comunidad de Tezompan por 2 días, beneficiando a nuestra población con visitantes participantes que generaron derrama económica

febrero 25

Asistencia al congreso CORMAPS 25 (medioambiental y recursos renovables) para adaptar los espacios municipales y hacer regiones microeconómicas autosustentables.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



marzo 25

Intercambio cultural, comercial y gastronómico en Gutiérrez Zamora; Veracruz. promoviendo nuestras artesanías, gastronomía y productos comerciales de nuestra región.

Gestión a través del antropólogo de natgeo Dr. Jeffrey Wilkerson para la visita a nuestro municipio y realizar investigaciones culturales como vinculo de nuestras danzas y la herencia totonaca.

abril 25

Ascenso a volcán Iztaccíhuatl como actividad de turismo de aventura, teniendo una participación de 65 integrantes de nuestro municipio y la región.

Participación y exposición de agencias automotrices en nuestro municipio para ofertar promociones y opciones de adquisición de unidades automotores.

Realización de trail atlético con una participación de 120 corredores de toda la región serrana costeña.

Realización de ruta ciclista intermunicipal 15 kms teniendo un aforo de 150 ciclistas provenientes de distintos municipios.

mayo 25

En coordinación con el ayuntamiento de gutierrez; zamora se realizó el diseño y trazado de ruta ciclista denominado ruta quetzalcoatl atempán – gutierrez con un recorrido de 190 kms.

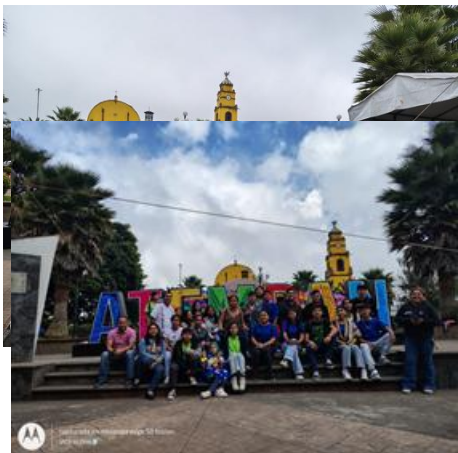
julio 25

Ejecución de ruta ciclista Quetzalcóatl con un recorrido de 190 kms. teniendo la participación de 200 ciclistas a nivel nacional y contando con la presencia de un ciudadano peruano, cabe destacar que las actividades realizadas beneficiaron a nuestro municipio con una derrama económica significativa, para dueños de hoteles, comercios y lugares gastronómicos.

agosto 25

Se realizó el descubrimiento y recorrido de exploración de las cascadas que tiene nuestro municipio en clima tropical, para poder ofertar turismo alternativo a través de paseos guiados, renta de cuatrimotos, viajes particulares y que contribuyan de manera significativa a detonar la economía de los habitantes de Maloapan.









➤ PROGRAMAS 2025

- PROGRAMA 2025 DE ADQUISICION Y ENTREGA DE FERTILIZANTES EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.
- GESTION DE 732 PAQUETES DE INSUMOS ANTE LA DELEGACION DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO

RESULTADOS Y CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR GENERO

PROGRAMA 2025 DE ADQUISICION Y ENTREGA DE FERTILIZANTES EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	
MUJERES	HOMBRES
75	51

GESTION DE 732 PAQUETES DE INSUMOS ANTE LA DELEGACION DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO	
MUJERES	HOMBRES
487	245

BENEFICIADOS ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS EJECUTADOS

BENEFICIADOS ATENDIDOS EN OFICINAS	
MUJERES	HOMBRES
562	296

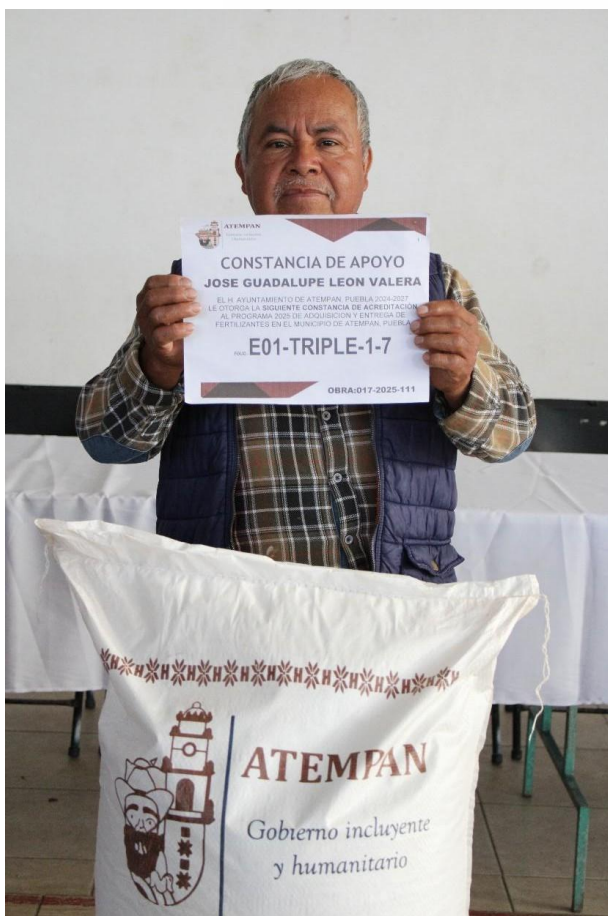
Siguiendo una política establecida y de acuerdo a los ejes de desarrollo social integral las beneficiarias y los beneficiarios fueron atendidos de acuerdo a los valores de respeto ya que como servidores públicos reconocemos la dignidad, los derechos y obligaciones de los demás, sin importar edad, género o religión; respetando las leyes y reglamentos sin menoscabar un trato digno y justo que nos permita vivir en un ambiente de paz y armonía.

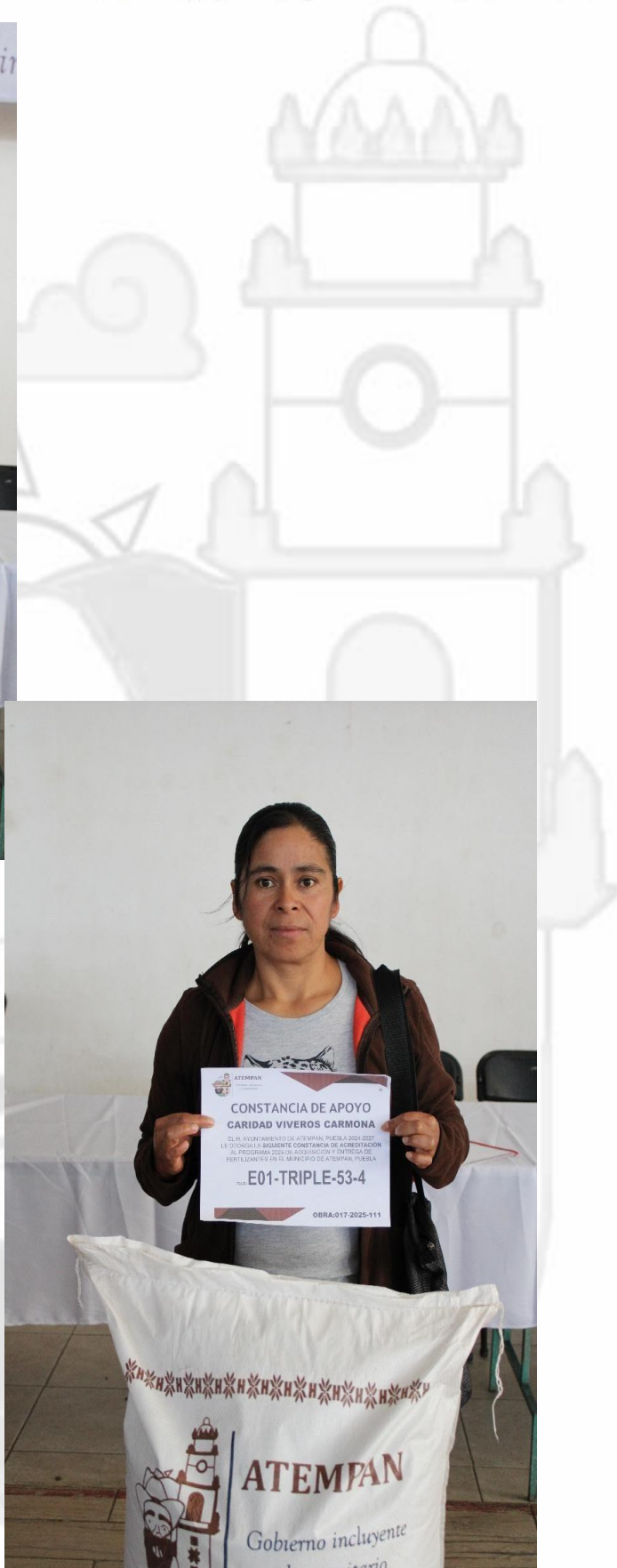


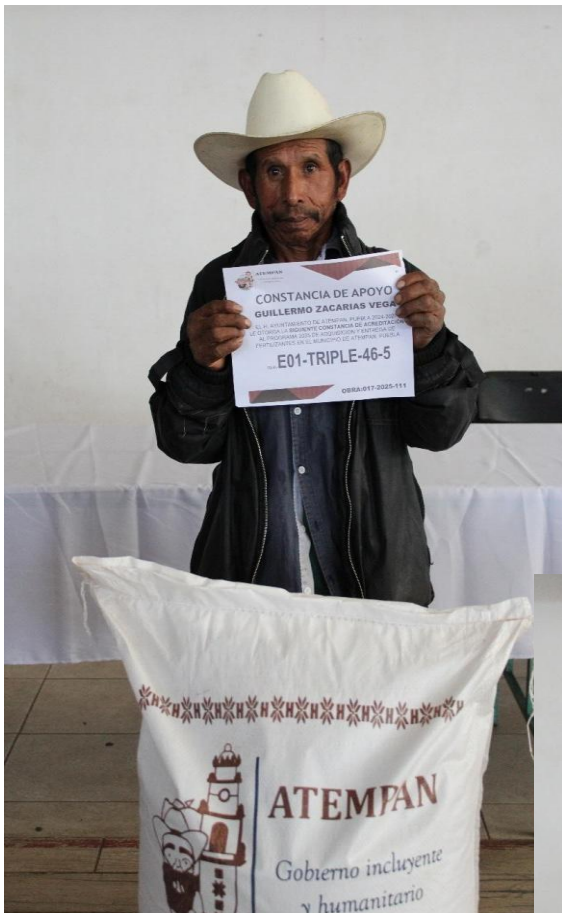




















ASIGNACION DE 70 ESPACIOS PARA VENTA FLORES, PAN Y DEMAS PRODUCTOS EN LOS DIAS 1, 2 DE NOVIEMBRE.

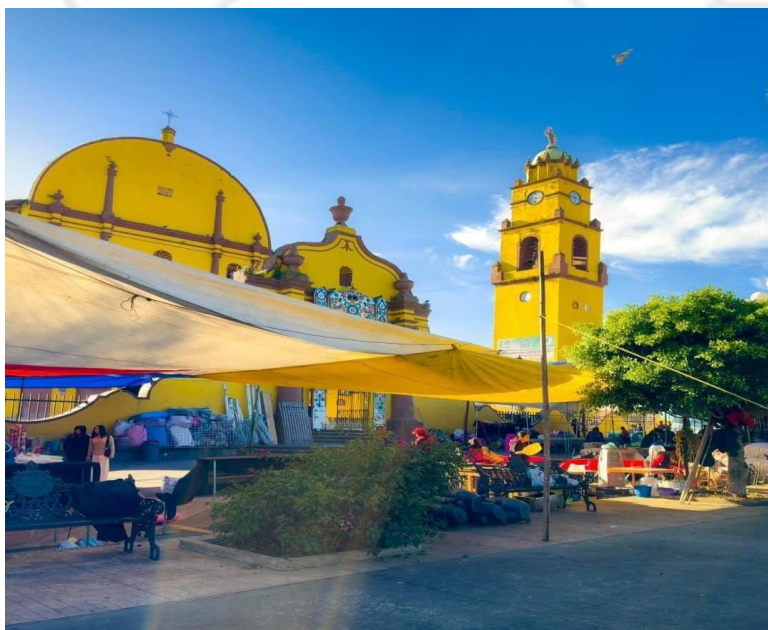




ASIGNACION DE 50 ESPACIOS PARA VENTA DE PRODUCTOS TEMPORADA DESEMBRINA Y DIA DE REYES.



ASIGNACION DE 16 ESPACIOS PARA VENTA DE PRODUCTOS EN LOS DIAS 13, 14 DE FEBRERO





ASIGNACION DE 700 ESPACIOS PARA LA FERIA ANUAL DE SEMANA SANTA EFECTUADA EN EL MES DE ABRIL.





ASIGNACION DE 59 ESPACIOS PARA VENTA DE PRODUCTOS EN EL MES DE MAYO LOS DIAS 9, 10 DEL MISMO MES.



ASIGNACION DE 40 ESPACIOS PARA VENTA DE PRODUCTOS EN LA FERIA DE LA FRUTA EN LOS DIAS 23, 24, 25 Y 26 DE AGOSTO.





ASIGNACION DE 31 ESPACIOS PARA VENTA DE PRODUCTOS EN LAS FIESTAS PATRIAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE.



SE HA LLEVADO LA INVITACION A LAS Y LOS COMERCIANTES PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL MUNICIPIO.





SE HAN EXPEDIDO 203 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A COMERCIANTES DEL MUNICIPIO.



SE HAN LLEVADO A CABO REUNIONES CON LOS COMERCIANTES CON LA FINALIDAD DE TOMAR ACUERDOS A UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO.





@Foto BusinessInsider.com

@Foto BusinessInsider.com

EJE 4. INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Atempán a través de obras, servicios públicos de calidad, con un cuidado del medio ambiente responsable y un desarrollo urbano sustentable.





EJE 4. INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

El desarrollo ordenado y sustentable del territorio es una prioridad del Gobierno Municipal de Atempan, pues constituye la base para mejorar la calidad de vida de la población y sentar las condiciones para el progreso futuro. En este primer año de gestión, la administración 2024–2027 ha impulsado una política integral orientada a fortalecer la infraestructura pública, mejorar los servicios básicos, proteger el medio ambiente y promover un desarrollo urbano planificado, incluyente y resiliente.

Conscientes de que una infraestructura sólida impulsa la economía, la movilidad y la conectividad de las comunidades, el Ayuntamiento de Atempan llevó a cabo obras y acciones que responden a las necesidades más apremiantes de la población, priorizando la construcción y rehabilitación de caminos, redes de agua potable y drenaje, así como la mejora de espacios públicos y de servicios municipales.

En materia ambiental, se han fortalecido las estrategias de **limpieza, reforestación, manejo de residuos sólidos y cuidado del agua**, fomentando una conciencia ecológica que permita preservar los recursos naturales y garantizar un entorno saludable para las presentes y futuras generaciones.

De igual forma, se avanzó en la **planeación y ordenamiento urbano**, buscando un crecimiento equilibrado del municipio, con apego a las disposiciones del marco normativo vigente y promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el uso del suelo y la mejora de los entornos habitables.

Este eje refleja el compromiso del Gobierno Municipal con un **Atempan limpio, ordenado, funcional y sustentable**, en el que la infraestructura y los servicios públicos se traduzcan en bienestar tangible para las familias, y donde el cuidado del medio ambiente sea parte integral del desarrollo.

TEMÁTICAS:

1.- INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD

2.- CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

3.- SERVICIOS PÚBLICOS

4.- DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE





ACCIONES EJE 4

Durante los ejercicios 2024 y 2025, hemos impulsado un total de **72 obras y acciones**, con una inversión global de **\$95,471,504.55 pesos**.

De este total, **\$10.7 millones** correspondieron al año 2024 y **\$84.7 millones** al presente ejercicio 2025, demostrando un crecimiento sostenido en la inversión municipal.

INVERSION OBRAS POR AÑO		
EJERCICIO	TOTAL	INVERSION
2024	12	\$10,746,566.41
2025	60	\$84,724,938.14
Total	72	\$95,471,504.55

Cada una de estas obras representa un paso firme hacia el bienestar de nuestra gente. En el ámbito territorial, destacamos la inversión en nuestras localidades: **Tacopan**, con once obras y una inversión superior a **\$11.5 millones de pesos**; **Atempán cabecera**, con cinco obras que suman más de **\$7.2 millones**; **Tezhuatpec**, con cuatro proyectos por **\$7.2 millones**; y **Apatauyan**, con una inversión de **\$6.4 millones de pesos**.

Estas y otras comunidades como Tanhuixco, El Cuatro, Cala Norte y Sur, Animazco, y Atzalan, han recibido acciones concretas que hoy se traducen en progreso y mejores servicios.

INVERSION OBRAS POR LOCALIDAD		
LOCALIDAD	TOTAL	INVERSION
ATEMPAN	5	\$7,294,081.26
TACOPAN	11	\$11,565,596.08
TEZHUATEPEC	4	\$7,240,695.98
APATAUYAN	4	\$6,436,398.35
TANHUIXCO	3	\$5,318,186.06
EL CUATRO	3	\$4,794,942.18
TEZOMPAN	1	\$2,554,008.49
ANIMAZCO	2	\$2,515,478.81
ATZALAN	2	\$2,459,951.94
LAS CANOAS	1	\$2,321,749.26
SAN AMBROSIO	2	\$1,485,751.85
CALA NORTE	3	\$3,630,967.70
CALA SUR	2	\$1,277,732.27
HUEXOTENO	1	\$913,104.59
LAS DELICIAS	1	\$486,844.66
POTRERO NUEVO	2	\$2,005,886.29
GASTO CORRIENTE	11	\$12,009,463.84
DESARROLLO RURAL	4	\$5,725,006.40
SEGURIDAD PUBLICA	10	\$15,435,658.54
Total	72	\$95,471,504.55





A través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano hemos invertido **\$56,365,936.10** en la ejecución de 41 obras estratégicas, legitimadas con la participación activa y democrática de los representantes comunitarios, a través de las sesiones de COPLADEMUN y con la participación de comités ciudadanos de Contraloría social y Obra Pública, que se conformaron desde la coordinación de participación ciudadana para transparentar el ejercicio y la aplicación de los recursos, en los siguientes rubros:

Pavimentación y rehabilitación de vialidades

Se realizaron y se encuentran en proceso de realización 17 obras de pavimentación con concreto hidráulico y pavimento asfáltico en calles y caminos de distintas localidades como Apatauyan, Tacopan, San Ambrosio, Tanhuixco, Tezhuatpec, entre otras. Estas acciones permiten mejorar la conectividad, reducir los tiempos de traslado y garantizar la seguridad de peatones y vehículos.



Se pavimentaron y rehabilitaron más de 15,000 m² de calles y caminos en localidades como El Cuatro, Apatauyan, San Ambrosio, Tezompan, Tacopan, Tanhuixco, Tezhuatpec y Atzalan.





Obras Realizadas en calles

NO. OBRA	EJERCICIO	DESCRIPCION	CLASIFICACION	TIPO	LOCALIDAD
017 2024 001	2024	PROGRAMA 2024 DE REHABILITACION DE CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	REHABILITACION DE CAMINO	INFRAESTRUCTURA VIAL	ATEMPAN
017 2024 002	2024	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 5 SUR, ENTRE LAS CALLES 11 Y 13 PONIENTE, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ATEMPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	ATEMPAN
017 2024 003	2024	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION 4 SUR, ENTRE LAS CALLES 4 Y 6 SUR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ATEMPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	ATEMPAN
017 2024 004	2024	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE OCOTITAN, ENTRE LAS CALLES MIGUEL ALEMAN Y BENITO JUAREZ, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TACOPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	TACOPAN
172025-002	2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL PEDREGAL, ENTRE LAS CALLES MANUEL ÁVILA CAMACHO Y PEDREGAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE APATAUYAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	APATAUYAN
172025-003	2025	REHABILITACIÓN DEL CAMINO CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ DE LA LOCALIDAD DE EL CUATRO, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	REHABILITACION DE CAMINO	INFRAESTRUCTURA VIAL	EL CUATRO
172025-004	2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y CUAUHTÉMOC, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL CUATRO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	EL CUATRO
172025-005	2025	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LAS ROSAS, ENTRE LAS CALLES 6 SUR Y CALLE ACUAPAN, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN AMBROSIO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	SAN AMBROSIO
172025-006	2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIRAMONTES, ENTRE LAS CALLES CAMINO PRINCIPAL A TEZOMPAN Y CAMINO DE LA ANTIGUA VÍA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEZOMPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	TEZOMPAN
172025-007	2025	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 1° DE MAYO ENTRE LAS CALLES 21 DE MARZO Y MANUEL ÁVILA CAMACHO UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LAS CANOAS, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	LAS CANOAS
172025-009	2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 5 DE MAYO, ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y LAS LOMAS, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE POTRERO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	POTRERO NUEVO
172025-011	2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 4 NORTE, ENTRE LAS CALLES 8 ORIENTE Y AV. HILARIO VIVEROS, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ATEMPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	ATEMPAN
172025-015	2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ Y VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE LAS CALLES 5 DE MAYO Y CAMINO ACUAPAN, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ATZALAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	ATZALAN
172025-016	2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE AHUEHUETE, ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 21 DE MARZO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CALA NORTE, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	CALA NORTE
172025-017	2025	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE APATAUYAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	REHABILITACION DE CAMINO	INFRAESTRUCTURA VIAL	APATAUYAN
172025-018	2025	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DIVISION DEL NORTE, ENTRE LAS CALLES JUAREZ Y REFORMA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TACOPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	TACOPAN
3ER TRIMESTRE					
172025-021	2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 3 DE MAYO, ENTRE LA CALLE EL PEDREGAL Y CAMINO SAN FRANCISCO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE APATAUYAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	APATAUYAN
172025-022	2025	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE LAS CALLES 14 DE FEBRERO Y 4 DE OCTUBRE, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TANHUIXCO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	TANHUIXCO
172025-023	2025	REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS 16 DE SEPTIEMBRE, LAS FLORES Y FRANCISCO I. MADERO DE LA LOCALIDAD DE TEZHUATEPEC, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	REHABILITACION DE CAMINO	INFRAESTRUCTURA VIAL	TEZHUATEPEC
172025-024	2025	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE ALVARADO, ENTRE ENTRONQUE CARRETERO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEZHUATEPEC, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTO ASFALTICO	INFRAESTRUCTURA VIAL	TEZHUATEPEC
172025-025	2025	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MELENDEZ ENTRE CALLE MANUEL AVILA CAMACHO Y BENITO JUAREZ UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TACOPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	TACOPAN
172025-029	2025	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO, ENTRE CALLE BUGAMBILIAS Y CALLE GUADALUPE, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TACOPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTO ASFALTICO	INFRAESTRUCTURA VIAL	TACOPAN
172025-041	2025	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE 7 SUR Y BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLE 9 PONIENTE Y CALLE 14 DE FEBRERO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TANHUIXCO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PAVIMENTO ASFALTICO	INFRAESTRUCTURA VIAL	TANHUIXCO





Gobierno incluyente y humanitario



Gobierno incluyente y humanitario



Gobierno incluyente y humanitario



Gobierno incluyente y humanitario



Gobierno incluyente y humanitario



Gobierno incluyente y humanitario





Ampliación de redes de energía eléctrica

Se ampliaron redes de media y baja tensión en localidades como El Cuatro, Animazco, Potrero Nuevo, San Ambrosio y Cala Norte, llevando energía segura y continua a más de 7,000 personas.

Estas obras contribuyen a reducir el rezago en electrificación y mejorar la calidad de vida de las familias.

NO. OBRA	EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACION	TIPO	LOCALIDAD
172025-001	2025	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE EL CUATRO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	EL CUATRO
172025-008	2025	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA PRIVADA EL TEPEYAC, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE POTRERO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	POTRERO NUEVO
172025-013	2025	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARTIENDO DE LA CALLE LAURELES HACIA LA CALLE VICENTE GUERRERO, ÁLVARO OBREGÓN, Y PRIVADA SOBRE LA ÁLVARO OBREGÓN, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ANIMAZCO, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	ANIMAZCO
172025-014	2025	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE LOS PERALES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN AMBROSIO, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	SAN AMBROSIO



Gobierno incluyente y humanitario







Obras de drenaje y saneamiento

Se encuentran en proceso de realización 8 obras de ampliación de drenaje sanitario, beneficiando a las de Tacopan, Cala Norte y Tezhuatpec, reduciendo riesgos sanitarios y mejorando la salud pública, así como la rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales de Animazco. Esto fortalece el manejo adecuado de aguas residuales, mejora las condiciones sanitarias y protege el medio ambiente.

NO. OBRA	EJERCICIO	DESCRIPCION	CLASIFICACION	TIPO	LOCALIDAD
172025-001	2025	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELÉCTRICA EN PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE EL CUATRO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	EL CUATRO
172025-008	2025	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA PRIVADA EL TEPEYAC, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE POTRERO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	POTRERO NUEVO
172025-012	2025	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE ÁGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE ANIMAZCO, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	REHABILITACION PLANTA TRATADORA	INFRAESTRUCTURA VIAL	ANIMAZCO
172025-013	2025	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARTIENDO DE LA CALLE LAURELES HACIA LA CALLE VICENTE GUERRERO, ÁLVARO OBREGÓN, Y PRIVADA SOBRE LA ÁLVARO OBREGÓN, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ANIMAZCO, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	ANIMAZCO
172025-014	2025	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE LOS PERALES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN AMBROSIO, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	SAN AMBROSIO
172025-030	2025	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS PRIVADAS 1ERO DE ENERO, ESMERALDA Y TALHUITEPAN, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE TACOPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN PUEBLA.	DRENAJE SANITARIO	ALCANTARILLADO	TACOPAN
172025-031	2025	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS PRIVADAS TOLCUEY, TOLCUEY 2, LAS FLORES Y LOS PERALES, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE TACOPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN PUEBLA.	DRENAJE SANITARIO	ALCANTARILLADO	TACOPAN
172025-032	2025	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA LAS LOMAS, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CALA NORTE, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	DRENAJE SANITARIO	ALCANTARILLADO	CALA NORTE
172025-035	2025	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS PRIVADAS ACUÑA, EL DURAZNO Y SOBRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE TEZHUATEPEC, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN PUEBLA.	DRENAJE SANITARIO	ALCANTARILLADO	TEZHUATEPEC
172025-037	2025	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA LOS PERALES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TACOPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	DRENAJE SANITARIO	ALCANTARILLADO	TACOPAN





1ER. INFORME DE GOBIERNO



Infraestructura educativa y deportiva

Conscientes de que el desarrollo social también pasa por el fortalecimiento de los espacios educativos y deportivos, se encuentran en proceso construcción y rehabilitación aulas escolares, bardas perimetrales, techumbres, canchas y espacios cívicos, beneficiando a estudiantes de educación básica y media superior en localidades como Cala Norte, Atzalan, Tezhuatpec y Cala Sur.

NO. OBRA	EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACION	TIPO	LOCALIDAD
172025-010	2025	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 70, EN LA LOCALIDAD DE TACOPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	CANCHA USOS MÚLTIPLES	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	TACOPAN
172025-027	2025	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA "CONSTITUCIÓN DE 1857" C.C.T. 21EPR0035Y, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CALA NORTE, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	AULAS	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CALA NORTE
172025-028	2025	CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA LA ESCUELA PREESCOLAR INDÍGENA "TEPETSINTAN" C.C.T. 21DCC1165T, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEZHUATEPEC, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	AULAS	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	TEZHUATEPEC
172025-034	2025	REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" C.C.T. 21DPR2395Y, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ATZALAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	REHABILITACION TECHUMBRE	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ATZALAN
172025-038	2025	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y FACHADAS DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "MTRA. JUDITH SÁNCHEZ ZAMITIZ" C.C.T.: 21DFR3058D, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TANHUICO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA	BARDA PERIMETRAL	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	TANHUICO
172025-039	2025	CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA EL BACHILLERATO DIGITAL NUM. 21. C.C.T. 21EBH0974H, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CALA SUR, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	AULAS	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CALA SUR
172025-040	2025	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, FACHADAS Y ACCESO PRINCIPAL DEL BACHILLERATO GENERAL OFICIAL MANUEL ÁVILA CAMACHO C.C.T. 21EBH0737F, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE APATAUYAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	BARDA PERIMETRAL	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	APATAUYAN



Gobierno incluyente y humanitario







Alumbrado público y espacios comunitarios

En el rubro de espacios públicos se encuentra en proceso de rehabilitación el alumbrado en la unidad deportiva El Carmen, y en proceso de ejecución la construcción de un parque público en Huexoteno, fomentando espacios seguros y de convivencia para niñas, niños, jóvenes y adultos.

NO. OBRA	EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACION	TIPO	LOCALIDAD
172025-033	2025	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL CARMEN, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ATEMPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN PUEBLA.	ALUMBRADO	ALUMBRADO	ATEMPAN
172025-036	2025	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HUEXOTENO, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.	PARQUE	ESPACIOS PUBLICOS	HUEXOTENO





DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

En lo que respecta al área de Desarrollo Urbano, a lo largo de este año se han atendido más de 1,800 solicitudes, entre alineamientos, números oficiales, segregaciones, constancias de uso de suelo y licencias de construcción. Este trabajo ha permitido dar certeza jurídica, orden y planeación al crecimiento urbano de nuestro municipio, garantizando que el desarrollo se realice de manera responsable y sostenible.



Cada una de estas acciones responde a las necesidades prioritarias que la ciudadanía nos ha planteado y que hoy estamos cumpliendo con resultados visibles.

Todo esto ha sido posible gracias a la buena administración de los recursos, al compromiso del equipo de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y sobre todo, a la confianza de las y los atempañenses que creen en su gobierno municipal.

Este gobierno sigue comprometido con el progreso de Atempan, y lo seguiremos haciendo con transparencia, responsabilidad y sobre todo, con el amor y el respeto que esta tierra y su gente merecen.





LIMPIA PÚBLICA

Para la dirección de Servicios Públicos Municipales, es fundamental llevar a cabo un adecuado manejo de los residuos sólidos pues de esta manera, prevenimos la contaminación ambiental y protegemos la salud pública. Es por ello que implementamos desde el inicio de la administración controles de eficiencia en el servicio y la atención de quejas ciudadanas.

El compromiso es mantener en buen estado la imagen del centro, los principales ingresos hacia la cabecera municipal y los sitios de interés más concurridos. Se comienza con la ejecución del plan operativo de barrido en el primer cuadro del municipio, y las vialidades que conectan con el centro.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Se le dio mantenimiento a los carritos y tambos contenedores de los barrenderos, de igual manera se les dotó de uniformes para que estén bien identificados como el personal de limpieza y servicios generales.



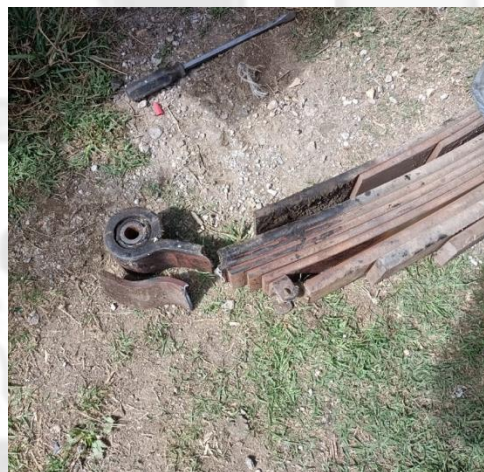
1ER. INFORME DE GOBIERNO

Equipamiento al personal de servicios públicos, con uniforme, botas de hule, zapatos industriales con el fin de brindarle seguridad al trabajador, permitiéndole realizar sus actividades diarias de limpieza.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Mantenimiento correctivo a unidades de recolección de basura, esto para hacer eficiente el servicio que se presta a la ciudadanía, se hizo cambio clutch a la camioneta recolectora de residuos orgánicos y cambio de muelles a camión Kodiak recolector de residuos sólidos; con la finalidad de recaudación de los gastos operativos que conlleva esta área y evitar accidentes.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



En el transcurso de este periodo se han recolectado alrededor de **1,895.39 toneladas** de basura sólida y un aproximado de **57.6 toneladas** de materia orgánica, logrando mantener un municipio con una imagen aceptable ante la población y los visitantes que llegan.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



Se abrieron 5 nuevas rutas de los camiones recolectores:

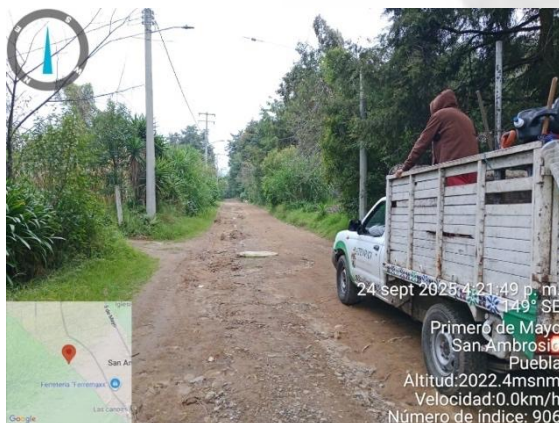
Calle la frontera, Tanhuixco, beneficiando a 28 familias.



Calle 4 de octubre, Tanhuixco, beneficiando a 14 familias.



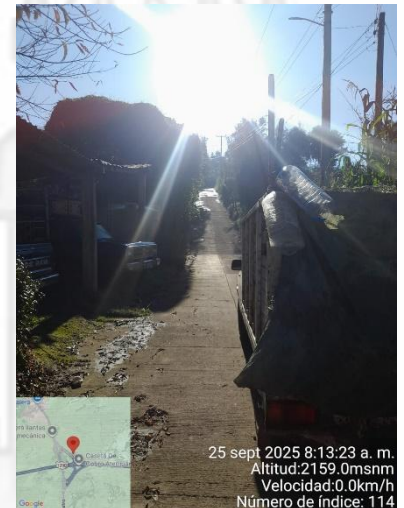
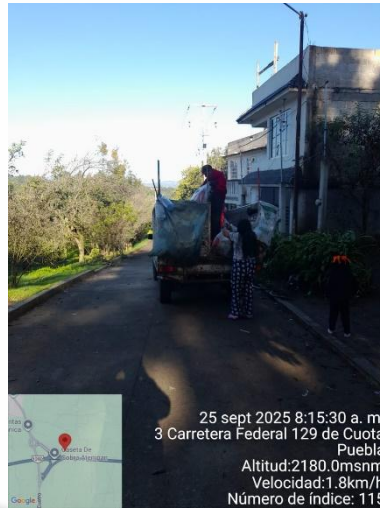
Calle 16 de septiembre, San Ambrosio, beneficiando a 30 familias.



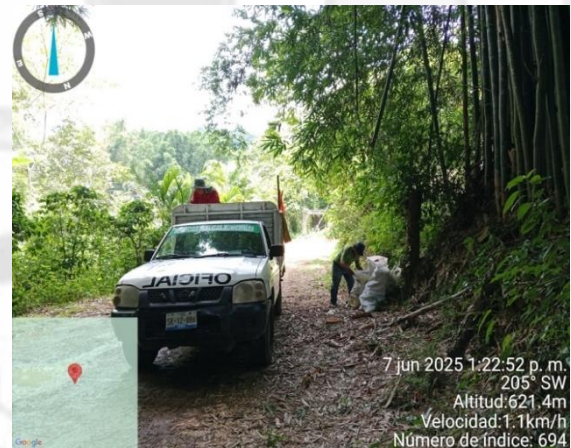
1ER. INFORME DE GOBIERNO



Privada los pinos, El Cuatro, beneficiando a 12 familias.



Privada las Lomas y calle 2 norte Maloapan, beneficiando a 40 familias.





PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

En esta dirección, nuestro principal objetivo es mantener la imagen urbana del municipio lo mejor posible, haciendo mantenimiento de jardinería constante en los diferentes espacios públicos dentro del municipio, así como de las comunidades, calles y accesos al municipio, mantenimiento a la unidad deportiva, plaza principal, etc. Dentro de los que caben mencionar son: 15 clínicas, 4 casetas de vigilancia, DIF, Polideportivo el Carmen, 4 cajas de agua, cercado de manantiales Atecacalax.



Clínica de Cala Norte



Clínica de Tacopan



Clínica Tezhuatepec



Clínica del Carmen



Clínica Tezhuatepec



Clínica Potrero Nuevo





Clínica de Atzalan



Clínica de Cala sur



Clínica de Atempan centro.



Clínica de Tezompan



Clínica del Cuatro



Caja de agua Beto Vázquez



Caja de agua Ahuata





Clínica de las Delicias



Clínica de Apatauyan

PARQUE MUNICIPAL





POLIDEPORTIVO EL CARMEN





PANTEONES

En esta área se trabaja constantemente, en mantener limpio los panteones municipales que son: panteón de el Carmen y Huexoteno, podando la hierba y fumigado con herbicidas, además se retiró basura que se encontró cerca de las tumbas, se separó el vidrio y el plástico generado por los arreglos florales, también se sacó escombros que deja la gente al construir sus capillas. Pero lo más relevante es que se logró que se rehabilitará la toma de agua en el panteón de el Carmen, ya que el vital líquido es de primera necesidad para que la gente pueda lavar y echar agua a sus floreros.



Rehabilitación de toma de agua para el panteón de el Carmen



Cortando maleza en panteón el Carmen





Separando plásticos y vidrio de basura generada en el panteón



Sacando basura floral y escombro



Sacando basura floral

AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

El agua tiene que ser utilizada de modo más eficiente y para poder tener un mayor control de consumo del vital líquido en tiempos de sequías se estuvo distribuyendo por zonas para que toda la gente le tenga agua. La coordinación de agua, drenaje y alcantarillado atendió 56 fugas de agua en diferentes calles de la población, y 151 fugas de drenaje en diferentes comunidades.



Fraccionamiento San Manuel en la privada los Girasoles.



Reparación en red de agua calle 8 sur esquina 7 oriente.



Atendiendo fuga de agua









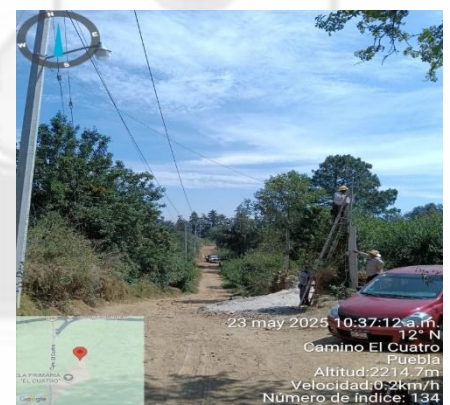
Después de un trabajo duro y arduo coordinado por el presidente Fausto Moreno Salazar, se logró destapar el drenaje ubicado en Fátima, con la ayuda de un camión VACTOR.





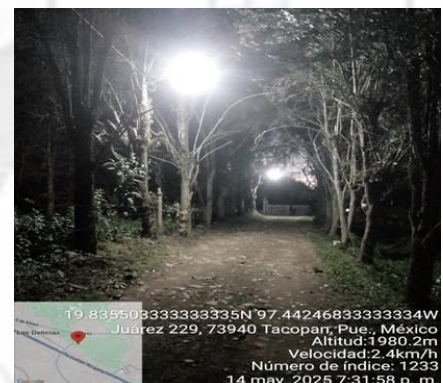
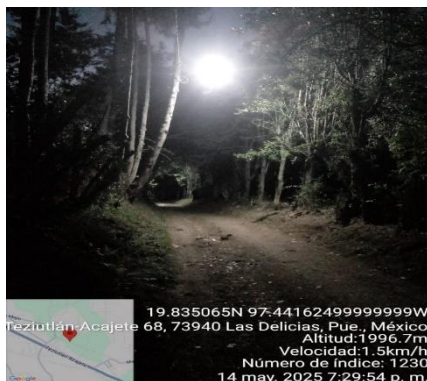
ALUMBRADO PÚBLICO

Debido al crecimiento de Atempán, se ha tenido una demanda más amplia de alumbrado público por ello, se atendieron durante el transcurso de este año un total de 460 reportes de todas las comunidades, por ello se le dio mantenimiento a lámparas ya existentes, además se colocaron nuevas luminarias en calles donde no había nada, tal es el caso de la comunidad del Cuatro en la calle denominada camino el Cuatro, en el cual se colocaron 6 lámparas nuevas, en la comunidad de Tanhuixco 7 lámparas, y en calle Manuel Avila Camacho en la comunidad de Tacopan se colocaron 6 lámparas, y calzadas las Canoas.



Colocación de lámparas en la comunidad el Cuatro

Instalación de 6 lámparas en calle Manuel Avila Camacho, en la Comunidad de Tacopan.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



Colocación de 4 lámparas en la comunidad de Tanhuixco en privada 21 de marzo y 2 en privada Mario Marin.



Se colocó alumbrado público en la calzada de las Canoas.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

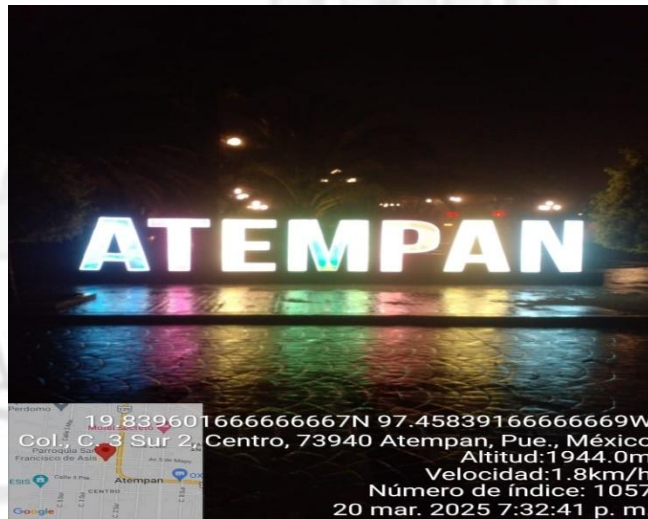


Se rehabilito instalaciones eléctricas de las lámparas en escuela primaria Benito Juárez de Tezhuatpec, techumbre de Telesecundaria el Carmen y primaria de Tacopan.





Se le dio mantenimiento correctivo a luminarias de parque del TocoTín, letras de Atempán y atrio de iglesia de San Francisco.

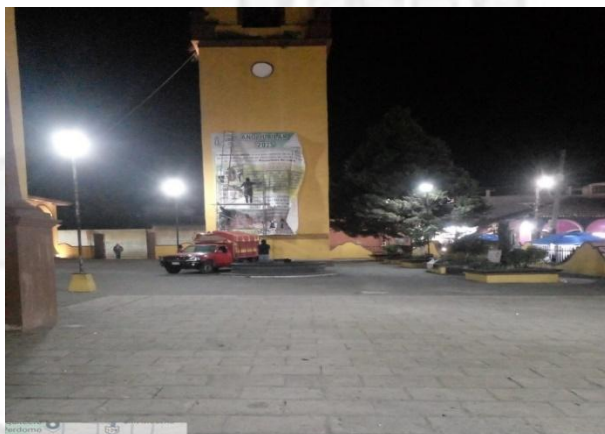


Mantenimiento letras Atempán



Mantenimiento a luminaria parque TocoTín





Reparación de luminaria en Atrio de Iglesia de San Francisco

SERVICIOS GENERALES

Se pintaron muros internos y externos en el edificio del Tocoín y casetas de vigilancia ubicadas en las distintas las comunidades estratégicas.





Se pintaron las 4 casetas de vigilancia.



Caseta de Santa Isabel



Caseta de Apatauyan



Caseta de Quinta la Piedad



Caseta de Cala Norte



1ER. INFORME DE GOBIERNO



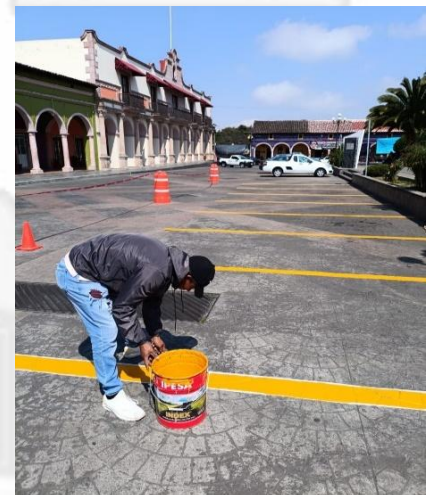
Se adquirió una maquina pinta rayas, con el propósito de agilizar la pinta de guarniciones y topes en los primeros cuadros del municipio y calles de algunas comunidades a las que se le brindó el servicios alguna de ellas son. Unidad habitacional Los Nogales, Una sección de Apatauyan, Pajaco, San Isidro y el Carmen. Y la pintada de cajones para estacionamiento y señalética alrededor del parque.



Pintada de guarniciones en calle 16 de septiembre



Pintada de cajones para estacionarse



Calle 3 sur

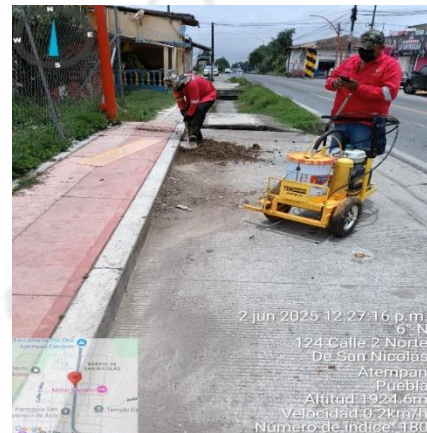




Los Nogales



Apatayuan



*Guarniciones a orilla de la carretera
Bola de oro*

Se rehabilitaron las fuentes de chorros del parque municipal, dándoles el mantenimiento necesario.



Fuente frente de Iglesia de San Francisco



Lavando bombas de fuente de chorros frente a Presidencia





BACHEO Y TOPES

Construcción de tope en Apatauyan frente a la Iglesia con el fin de brindar seguridad al peatón al caminar por las calles, principalmente a estudiantes y personas mayores.



PROGRAMA DE BACHEO

Programa de bacheo para el mejoramiento de la circulación en las calles de nuestro municipio, los trabajos que se realizaron son a la altura de la entrada a la carretera de cuota Teziutlan Virreyes, en la comunidad de el Carmen – Tezhuatpec.



Trabajos de bacheo cerca de la entrada a la pista



Bacheo en Tezhuatpec





Rompiendo piso a reparar tramo gasero el Carmen



Bacheo en gasera tramo el Carmen



Trabajo terminado, piso cambiado



Piso reparado, tramo Tezhuatpec - el Carmen





Se llevo a cabo la entrega de arbolitos en las diferentes escuelas del municipio de Atempan con el PROGRAMA DE APADRINA UN ÁRBOL.





EJE 5. GOBIERNO HUMANO, EFICIENTE, EFICAZ E INNOVADOR

OBJETIVO

Promover un gobierno de cercanía, que cuente con una organización que influya en la resolución de las necesidades de los ciudadanos mediante la vinculación con los gobiernos estatal y federal.





EJE 5. GOBIERNO HUMANO, EFICIENTE, EFICAZ E INNOVADOR.

El Gobierno Municipal de Atempan ha asumido el compromiso de construir una administración cercana a la gente, transparente en su actuar y moderna en sus procesos. Bajo este eje, se han orientado los esfuerzos hacia el fortalecimiento institucional, la profesionalización del servicio público y la implementación de mecanismos que garanticen un ejercicio responsable, ordenado y eficiente de los recursos públicos.

Durante el primer año de la administración 2024–2027, se consolidaron acciones encaminadas a hacer del Ayuntamiento una institución más **humana y sensible** a las necesidades de la ciudadanía, donde la atención digna, el servicio oportuno y la rendición de cuentas sean principios rectores de la gestión pública.

Asimismo, se impulsaron medidas de **modernización administrativa** y **mejoramiento de la gestión interna**, aplicando herramientas tecnológicas que facilitan los trámites, mejoran la comunicación con la población y permiten mayor eficiencia en la toma de decisiones.

La transparencia, la contraloría social, la planeación estratégica y la participación ciudadana han sido elementos clave para consolidar un gobierno confiable y abierto. De igual forma, se fortalecieron las capacidades de coordinación interinstitucional, logrando una mayor vinculación con dependencias estatales y federales para la gestión de recursos y programas en beneficio del municipio.

Este eje refleja la voluntad del Ayuntamiento de Atempan de ser un **gobierno moderno, responsable y comprometido con el bienestar social**, que trabaja cada día con ética, disciplina y vocación de servicio, orientando sus acciones hacia la innovación y la mejora continua para responder eficazmente a las necesidades de la población.

TEMÁTICAS:

1.- BUEN GOBIERNO CON LEGALIDAD Y CERCANÍA SOCIAL

2.- ADMINISTRACIÓN CONSCIENTE Y EFECTIVA

3.- GOBIERNO MODERNO

4.- FORTALECIMIENTO A LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES





ACCIONES EJE 5

TOTAL DE CONSTANCIAS: 2,150

1. IDENTIDAD: 660
2. ORIGEN: 620
3. RADICACIÓN: 370
4. VECINDAD: 345
5. OTRAS: 155

PERSONAS ATENDIDAS: 13,900

1. INFORMACION
2. ATENDIDOS POR SECRETARIO
3. CONSTANCIAS
4. SOLICITUDES

REUNIONES DE CABILDO: 93

1. ORDINARIAS: 12
2. EXTRAORDINARIAS: 81

SOLICITUDES: 3,500

1. ESCUELAS
2. OBRAS
3. APOYOS ECONÓMICOS
4. PARA VIVIENDAS
5. TRANSPORTISTAS
6. TRANSPORTE COLECTIVO
7. TEMPLOS RELIGIOSOS

ATENDIDOS POR REGIDORES Y DIRECTORES: 8,500

SOLUCION INMEDIATA: 4,700





En el caso del juzgado del registro del estado civil de Atempán, Puebla, los servicios atendidos en este primer año de la administración municipal 2024-2027, se han manejado con el apego legal correspondiente y en atención a las solicitudes que realiza la población en general, incluyendo la actualización de plataformas y medios electrónicos que deriva de los proyectos diseñados por la administración pública estatal y federal para garantizar de manera fehaciente los derechos universales de la ciudadanía que acude a este organismo.

Derivado de estas acciones los actos realizados ante el juzgado del registro del estado civil de las personas de Atempán, Puebla, se detallan de la siguiente manera:

- 1.- 434 ACTAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO.
- 2.- 04 ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS.
- 3.- 46 ACTAS DE PRESENTACION MATRIMONIAL.
- 4.- 47 ACTAS DE REGISTRO DE MATRIMONIO.
- 5.- 25 ACTAS DE DIVORCIO.
- 6.- 100 ACTAS DE DEFUNCION.
- 7.- 100 ORDENES DE INHUMACION Y/O ORDENES DE TRASLADO.
- 8.- 920 EXTRACTOS DE ACTA DE NACIMIENTO.
- 9.- 36 EXTRACTOS DE ACTA DE MATRIMONIO.
- 10.- 74 EXTRACTOS DE ACTA DE DEFUNCION.
- 11.- 2,437 SERVICIOS DE EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS, CONSTANCIAS DEL ESTADO CIVIL, ANOTACIONES MARGINALES DE CORRECCION DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL.
- 12.- 45 TRAMITES DE LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.
- 13.- 10 EXPEDICIONES DE CONSTANCIAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

Atendiendo a las necesidades de la población en temas económicos, en un inicio de la administración municipal se detectó una acción que afectaba la economía de las personas que acudían a registrar a sus menores de edad, en donde se les establecía una multa económica por parte del juzgado del registro del estado civil para poder registrar a sus hijos, representando una violación a los derechos establecidos constitucionalmente en favor de los recién nacidos y que una vez detectada se dio a la tarea de eliminar completamente la acción que en su momento afecto directamente a las personas de escasos recursos económicos, teniendo como resultado, otorgarle su registro de nacimiento a menores de edad sin ninguna sanción económica, mismos que no podían acceder a sus derechos fundamentales por no



1ER. INFORME DE GOBIERNO

contar con su documentación personal y por no tener los recursos económicos para pagar la mencionada multa.



1ER. INFORME DE GOBIERNO

Otra de las acciones importantes para el apoyo económico de las familias del municipio y con el fin de garantizar la situación legal de las parejas que se interesaron en formalizar su unión matrimonial, se realizó en el mes de abril de 2025 una campaña de “bodas comunitarias” la cual fue para apoyar a las personas de escasos recursos económicos y otorgarles la certeza jurídica que representa el concepto del matrimonio civil, siendo nueve parejas las beneficiadas con esta acción.





Una de las acciones más nobles en favor de la ciudadanía y que dio como resultado sonrisas y alegrías de parte de los atempañeses; fue **“LAS CAMPAÑAS DE REGISTROS DE NACIMIENTOS GRATUITOS”** que tuvieron lugar en el mes de enero y abril del año 2025, en las cuales se atendió la petición de otorgarle a los menores de edad su registro de nacimiento de manera gratuita, garantizando así el derecho universal de los menores para contar con su correspondiente documento identidad personal y que es el principal instrumento jurídico de beneficio personal, teniendo un total de 30 menores de edad beneficiados con estas campañas.





En cumplimiento con la responsabilidad de informar sobre las acciones realizadas en el primer año de gestión, el Área de Tenencia de la Tierra del municipio de Atempán presenta el siguiente informe, en el cual se detallan las actividades y logros alcanzados durante este periodo, orientados a brindar certeza jurídica a los habitantes en materia de regularización y propiedad de predios.

Actividades Realizadas

Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Atención a la ciudadanía:

Se brindó orientación, asesoría y atención directa a un total de 400 personas, quienes acudieron al área en busca de información y apoyo relacionado con la regularización de predios, y trámites vinculados a la propiedad de la tierra.

2. Gestiones y trámites en beneficio de la población:

Se realizaron trabajos de coordinación con la Dirección General de Tenencia de la Tierra del Estado de Puebla, con el fin de dar seguimiento a solicitudes y trámites presentados por los ciudadanos.

3. Entrega de título de propiedad del Palacio Municipal:

Uno de los logros más relevantes de este primer año fue la entrega oficial del título de propiedad del Palacio Municipal, acción que otorga certeza jurídica sobre este inmueble de gran importancia para la administración pública y la vida comunitaria de Atempán.



Impacto Social

Las acciones emprendidas han contribuido de manera significativa a fortalecer la seguridad jurídica de la tierra, fomentando la confianza de la población hacia el gobierno municipal y sentando las bases para continuar con el proceso de regularización de predios en los años siguientes.





El área de ingresos, perteneciente a la Tesorería Municipal, en cumplimiento con la Ley Orgánica Municipal, La Ley de Ingresos Municipal y otras disposiciones aplicables, damos a conocer nuestro informe durante el primer año de actividades de la administración 2024-2027. El área de ingresos cumplió con su propósito recaudar más ingresos por medio de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos y a la vez ejerciéndolo de manera eficiente, eficaz, transparente y honesta de cada uno de los conceptos cobrados.

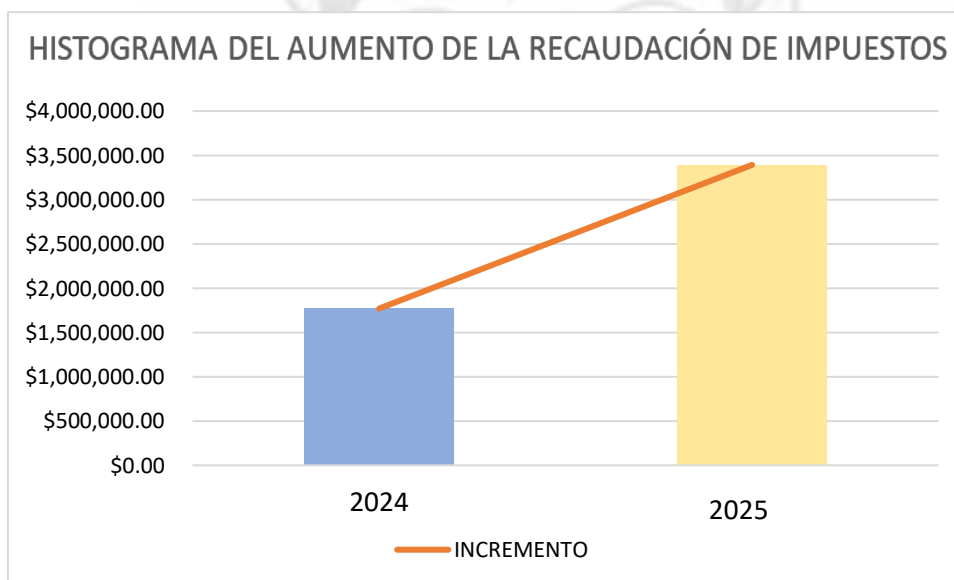
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL ÁREA DE INGRESOS

Durante el primer periodo el área de ingresos realizó actividades las cuales buscaron fortalecer las fuentes propias de recaudación de impuestos como lo fueron;

- Campañas para beneficio de la ciudadanía de Atempán.
- Descuentos en sus pagos.
- Atención en general de manera eficaz, cordial y honesta.
- Se realizaron depósitos de manera continua y siempre en relación a los cortes de caja realizados.

OBJETIVOS ALCANZADOS

- Durante este periodo, el área de ingresos se ha comprometido con el incremento de la recaudación, generando invitaciones para poder realizar los pagos de los impuestos en tiempo y forma para que la ciudadanía esté al corriente, esto se vio reflejado en el aumento del cobro de predial en un 91% en relación al año 2024.





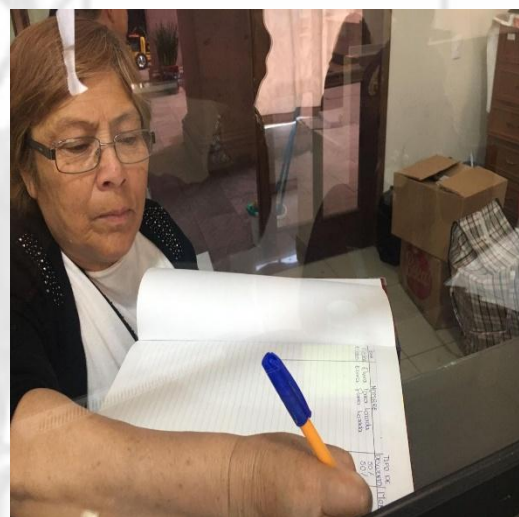
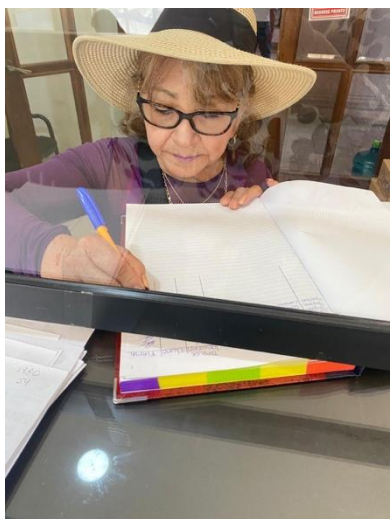
A principios de año se realizó la campaña “yo al día con mis impuestos” donde se realizó la invitación a toda la población del municipio para que pudieran realizar pagos de los impuestos con años atrasados donde gracias a la gestión realizada se vieron beneficiadas 5,287 personas, otorgando descuentos del 30% para años atrasados, del 50% para pagos anticipados del ejercicio 2025, y de la tercera edad.

Esto con el fin de poder contribuir con la ciudadanía a evitar los rezagos en el pago de sus impuestos. Donde se apoyó con \$1,215,219.27.00 aplicado en descuentos.

Con el fin de que las personas que no contaban con una escritura pública, se buscó por parte del área de ingresos la creación de un programa en el cual se pudieran otorgar escrituras públicas con un bajo costo para la población en general de Atempán, donde actualmente se encuentra en la segunda etapa con el inicio de 20 escrituras las cuales ya se empezó con el proceso, y así mismo con el seguimiento de las firmas en 51 tramites realizados durante la primera etapa.

Se busca día con día mejorar la atención hacia la población, brindando un servicio eficaz y eficiente, esto con el funcionamiento de dos cajas para evitar filas, y con la capacitación constante del personal a cargo para poder resolver todas las dudas de la ciudadanía de Atempán.

Se trabajo y con ello se aprobó la Ley de Ingresos para el año 2025, donde se modificaron algunos conceptos debido a la necesidad de buscar incrementar la recaudación de los ingresos propios.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



La Dirección de Egresos comprometida con el desarrollo de la administración Pública Municipal tiene como objetivo el administrar con honradez, legalidad, honestidad, respeto, responsabilidad, transparencia, equidad y eficiencia los recursos públicos del Municipio de Atempán, Puebla, de forma correcta y precisa bajo los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina apegados al presupuesto de egresos autorizado, a fin de proveer responsablemente a las dependencias del H. Ayuntamiento, los bienes y suministros necesarios para el desarrollo de sus funciones, apegándose a la normatividad correspondiente en las leyes presentes en el marco jurídico federal, estatal y municipal, garantizando un honesto y transparente ejercicio del gasto público, buscando beneficios para la ciudadanía.

De los principales eventos que se desprenden durante el año fueron celebraciones que en base a usos y costumbres, tradiciones y ordenamientos de gobierno y educativos se realizaron en beneficio de la ciudadanía comprendiéndose estos del 15 de octubre 2024 al 14 de octubre 2025.

- Fiestas de Día de muertos "**Camino del Mictlán al Xantolo**" del 26 al 02 de noviembre, en donde se realizaron diversas actividades alusivas al día de muertos donde la convivencia con la ciudadanía se hizo presente.
- Eventos decembrinos donde la iluminación navideña del municipio, llenaron de magia las calles y los corazones de los habitantes. Una época de unión y esperanza, y este año, Atempán brilló más que nunca gracias a ustedes.
- Se adquirido un vehículo tipo ambulancia en servicio a la ciudadanía para atender llamadas de emergencia y brindar primeros auxilios.
- Se adquirieron tres unidades operativas tipo patrullas y dos motocicletas, para la dirección de la secretaria de seguridad pública, tránsito y protección civil, reforzando la seguridad de todo el municipio.
- Celebración de día de Los Reyes Magos, donde se vio la participación de todos los niños y niñas del municipio donde expresaron alegría, sonrisas y momentos inolvidables sobre todo en la partición de la tradicional Rosca de Reyes.
- Se realizo la jornada de salud visual por parte del DIF Municipal, promoviendo la importancia de la salud visual a la población del municipio, en colaboración.
- Conmemoración del Día de la Lengua Materna, un espacio dedicado a la preservación, el respeto y el orgullo por nuestras raíces lingüísticas, a través de actividades culturales, relatos y expresiones artísticas, recordamos que cada lengua es un tesoro que nos conecta con nuestra identidad y nuestra historia.
- Faenas comunitarias donde se trabajó en la rehabilitación de las calles que beneficiará a los vecinos, mejorando así la accesibilidad y la calidad de vida de la comunidad. Donde se representa un paso significativo hacia el desarrollo urbano y demuestra que la colaboración y el esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanos pueden lograr grandes avances.

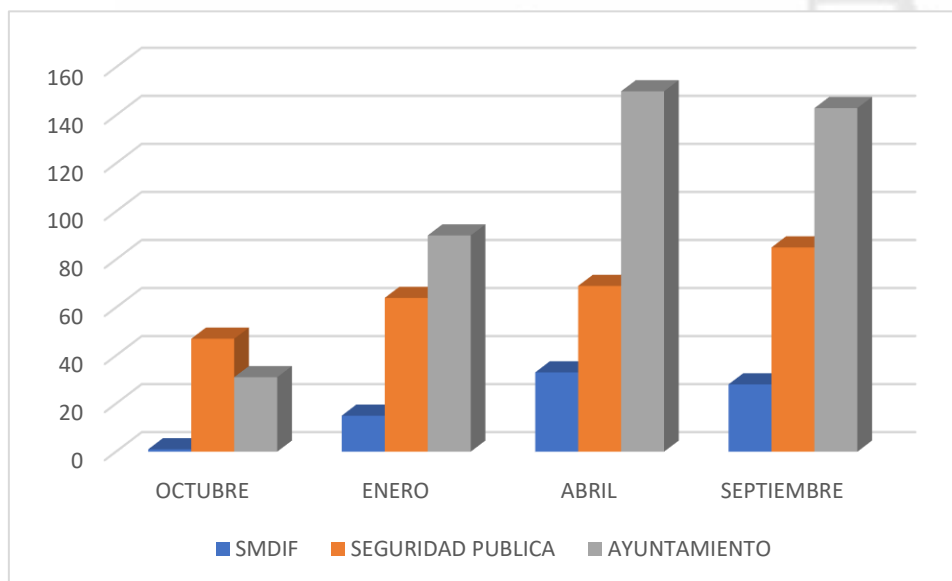




Compromiso con el Servicio y la Inclusión

El análisis de la evolución de la plantilla laboral del H. Ayuntamiento de Atempán, Puebla durante el periodo de octubre a septiembre refleja un compromiso estratégico con el fortalecimiento del servicio público y la promoción de la equidad en la contratación. Los datos numéricos demuestran un crecimiento institucional sostenido, que se traduce directamente en la generación de oportunidades de empleo dentro de la administración y en el robustecimiento de áreas clave para el bienestar ciudadano.

1.



Generación de Empleo y Expansión Institucional

Uno de los hallazgos más notables es el crecimiento exponencial del personal contratado. En octubre, la plantilla total ascendía a 79 personas, cifra que escaló dramáticamente hasta alcanzar los 256 empleados en septiembre. Este aumento de 177 plazas nuevas representa un incremento significativo en un solo periodo, lo que posiciona al Ayuntamiento como un motor significativo de generación de empleo para la ciudadanía, al menos en el ámbito de la función pública.

Esta expansión no es solo un aumento numérico, sino una muestra del compromiso de la administración para dotar de capital humano suficiente a las distintas dependencias y, por ende, mejorar la capacidad de respuesta y la eficiencia de los servicios municipales.



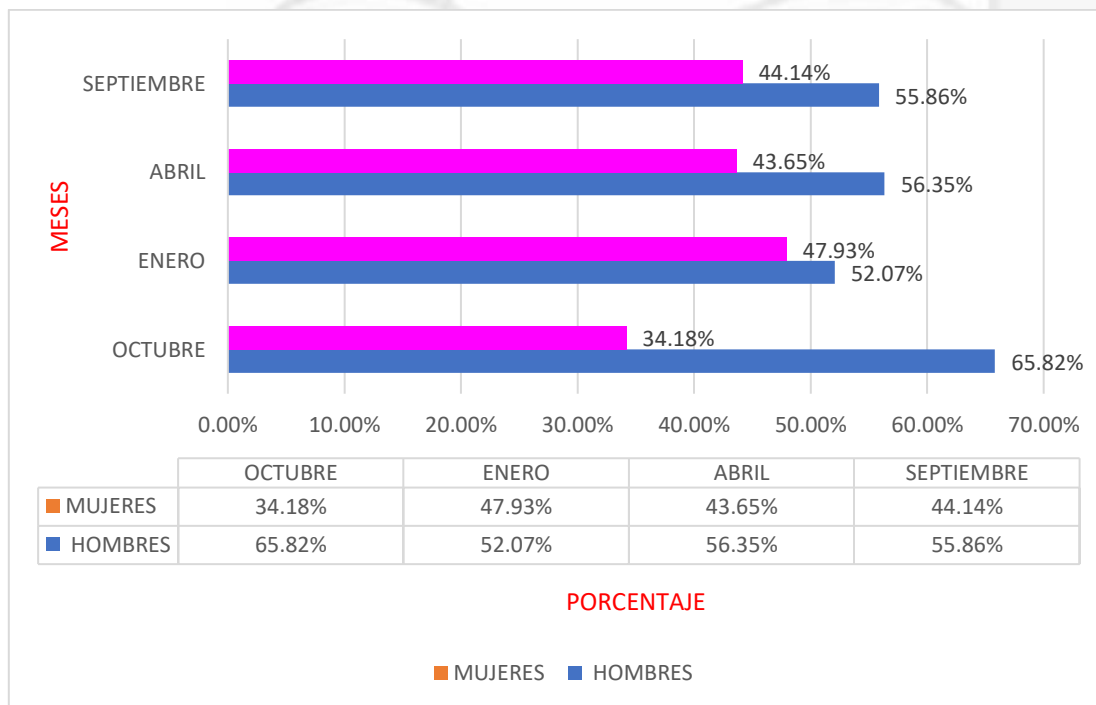


2. Avance en la Inclusión y Equidad de Género

El H. Ayuntamiento de Atempán, Puebla ha demostrado una clara tendencia hacia la inclusión y la equidad de género en sus políticas de contratación:

- **Aumento de la Participación Femenina:** Si bien el género masculino continúa siendo mayoría, el número de Mujeres en la plantilla creció, pasando de 27 en octubre a 113 en septiembre (un incremento de 86 empleos más a mujeres).
- **Reducción de la Brecha:** En términos porcentuales, la representación femenina creció de manera constante y significativa, escalando de un 34.18% en octubre a un sólido 44.14% en septiembre. Este aumento de casi 10 puntos porcentuales en la participación de mujeres es un indicativo de que la administración está implementando medidas efectivas para reducir la disparidad de género e integrar el talento femenino en el servicio público.

Este avance hacia el 44.14% de personal femenino es un pilar fundamental para la afirmación de que el Ayuntamiento promueve un entorno laboral más diverso e inclusivo.





El área de Contabilidad, adscrita a la Tesorería Municipal, nuestra función y actividades son principalmente registrar, controlar y supervisar los movimientos financieros y presupuestales del gobierno municipal, conforme a la normativa vigente en materia de contabilidad gubernamental, con el fin de garantizar la transparencia, legalidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Objetivos alcanzados en el Área de Contabilidad

Se lleva un control contable preciso y oportuno de todas las operaciones financieras del municipio.

Se dio y seguirá dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como la elaboración de manera mensual y trimestral los siguientes conceptos estados financieros, Estado De Actividades, Estado De Variación En La Hacienda Pública, Estado De Cambios En La Situación Financiera, Estado De Flujos De Efectivo, Estado Analítico Del Activo, Estado Analítico De La Deuda Y Otros Pasivos del periodo comprendido del 15 de octubre de 2024 al 15 de Octubre de 2025 que reflejen con veracidad la situación económica del municipio de Atempán, Puebla.

Se coordinó la entrega de información financiera a instancias de fiscalización como lo fue ante la Auditoría Superior Del Estado de Puebla en el Sistema de Administración Tributaria así como a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

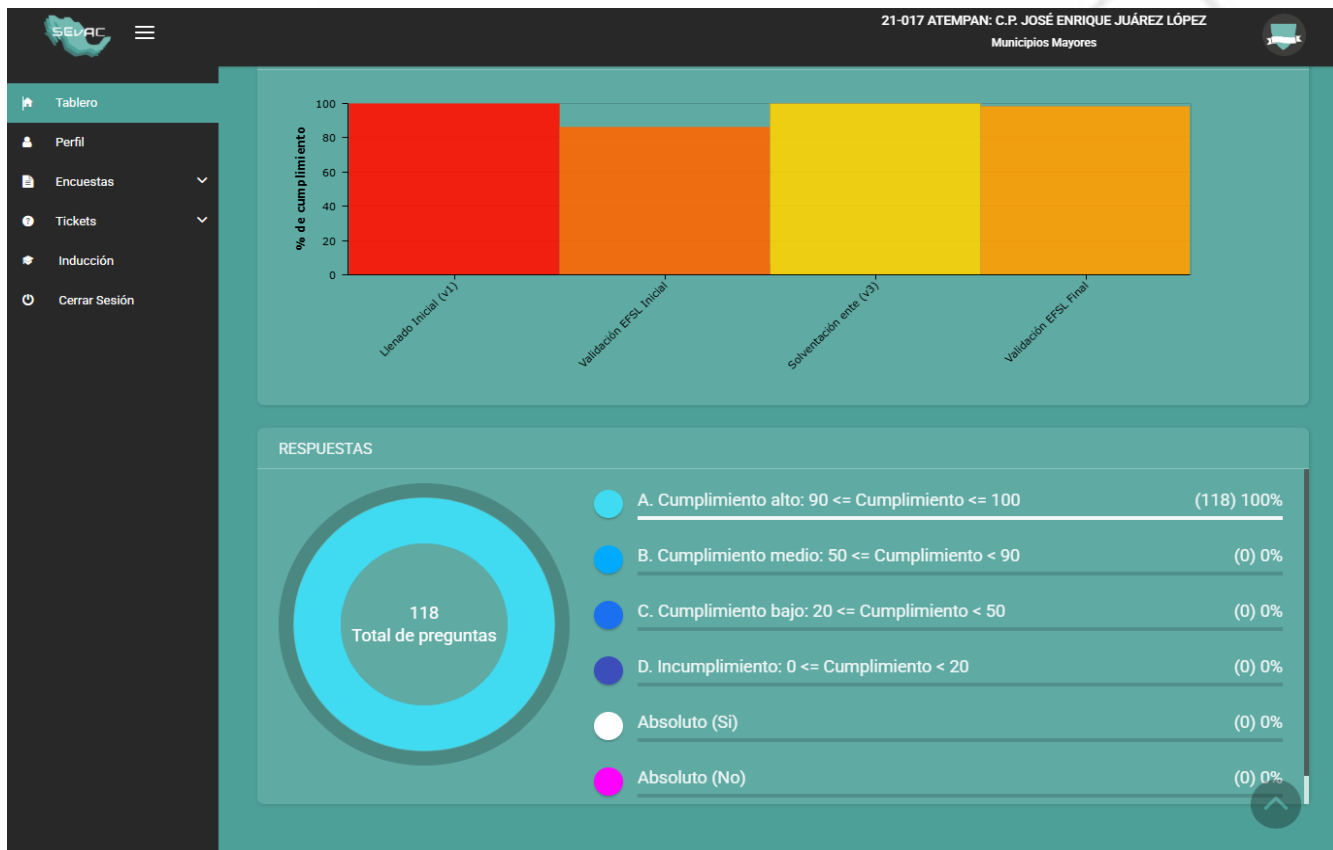
Logros y Resultados Relevantes

100% de cumplimiento en la entrega de informes contables y financieros en tiempo y forma.

Cumplimiento oportuno en la presentación de declaraciones de impuestos ante la Secretaría de Administración Tributaria y Secretaria de Finanzas del Estado de Puebla para evitar multas.

El área de Contabilidad reafirma su compromiso con una gestión profesional, responsable y transparente de la información financiera del municipio. Se continuará trabajando con apego a la legalidad, fortaleciendo los mecanismos de control y rendición de cuentas, y colaborando estrechamente con las distintas áreas municipales para asegurar un manejo ordenado de los recursos públicos.





gov.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social MUNICIPIO DE ATEMPAN PUEBLA SIN TIPO DE SOCIEDAD	Sentido POSITIVO
--	----------------------------

RFC MAP850101499	Folio 25NF5047486
----------------------------	-----------------------------

Fecha y hora de emisión 01 de octubre de 2025 a las 13:03 horas

Apreciable contribuyente

Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

MarcaSAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: <http://chat.sat.gob.mx>

¡Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



CATASTRO MUNICIPAL

El presente departamento rinde como informe lo documentado en el inventario de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento de Atempán, Puebla, así como detallar las altas, bajas y movimientos recientes, garantizando la correcta administración y resguardo del patrimonio municipal.

Este reporte abarco todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Ayuntamiento, incluyendo oficinas, mobiliario, equipo de cómputo, vehículos y edificaciones municipales, con información referente a su estado, ubicación y valor contable a la fecha de elaboración del informe y la metodología de trabajo fue la siguiente:

1. **Revisión de inventarios existentes:** Comparación con registros previos para identificar diferencias o faltantes.
2. **Verificación física de Bienes:** Inspección de inmuebles y mobiliario para confirmar su estado y ubicación.
3. **Registro y actualización:** Actualización de la base de datos con los cambios detectados (altas, bajas, traslados).
4. **Elaboración de reportes:** Consolidación de la información en documentos oficiales para la dirección y auditoría interna.

El área administrativa de Patrimonio ha cumplido con la actualización del inventario, garantizando la transparencia en la administración de los bienes municipales durante este periodo comprendido del 15 de Octubre del 2024 al 14 de Octubre del 2025; Se enfatiza la importancia de mantener un registro contable, actualizado y confiable para fines de una buena gestión administrativa.

CATASTRO

El catastro es la realización de un inventario que implica la determinación de los aspectos básicos que caracterizan a cualquier porción de tierra y construcción esto con el fin de asignar el valor catastral de los predios que se encuentren dentro de los límites municipales.

Durante el periodo que se informa por parte de esta dirección, el Catastro Municipal con la finalidad de eficientar la función catastral se llevo el registro de un control interno para dar seguimiento a cada trámite ingresado.

Se realizó el programa de rectificación de boleta predial, para que los contribuyentes actualicen sus datos y/o corrijan errores de nombre o dirección en las boletas, para que puedan realizar sus pagos correspondientes en tiempo y forma.





Cartografía

Para dar debido cumplimiento a las operaciones catastrales realizadas dentro del área de catastro.

Se adquirió un equipo de cómputo para la actualización del proyecto cartográfico con la ayuda del Instituto Registral y Catastral Del Estado De Puebla.

Administración y Recaudación Fiscal

Recaudación por pago de derechos de las operaciones catastrales como, RUI, AVALUO CATASTRAL, INSPECCIÓN, ALTAS Y ACTUALIZACION DE BOLETA PREDIAL entre otras.

En el periodo de octubre del 2024 a septiembre del 2025 se han ingresado 864 trámites, derivado de esto llevamos recaudado \$1,595,614.00

Mantenimiento y Actualización

Se implemento el control de tramites por clave catastral, de esta manera es más rápida la ubicación del polígono en la cartografía.

El archivo se va alimentando de acuerdo a cada actualización y/o movimiento que hacen en cada cuenta predial.

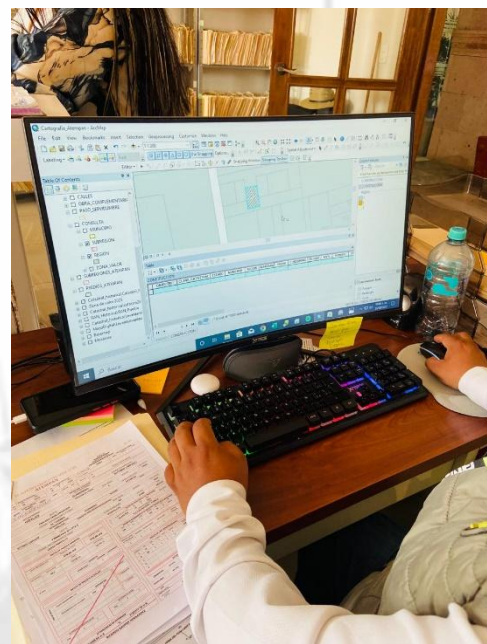
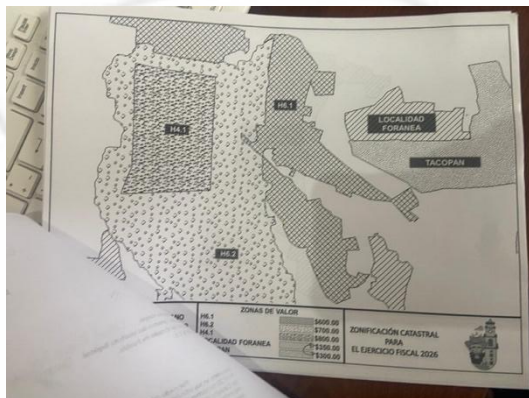
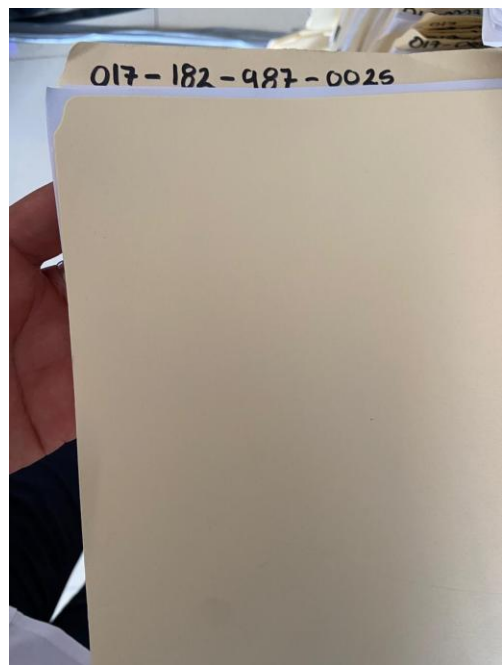
Actualización de valores de suelo y de construcción 2026.

El 11 de septiembre del año en curso se presentó al Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, la propuesta de las Tablas de valores unitarios de suelo y construcción, Tasas Impositivas y Planos de Zonificación Catastral para su análisis y revisión.

Resultados

El Catastro además de ser un registro es un sistema de información territorial multifinalitario que sustenta la gestión fiscal, garantiza la seguridad jurídica de la propiedad y es la base para la planificación y el desarrollo sostenible del municipio.







EJES TRANSVERSALES





EJE TRANSVERSAL A EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO

Garantizar que todas y todos lo atempañenses tengan las mismas oportunidades, condiciones y trato.





EJE TRANSVERSAL A. EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

La equidad de género y la inclusión social constituyen principios fundamentales del gobierno municipal de Atempan, orientados a garantizar que todas las personas, sin distinción, puedan acceder en igualdad de condiciones a las oportunidades de desarrollo, participación y bienestar. Este eje transversal guía las políticas públicas del Ayuntamiento y se refleja en cada una de las acciones emprendidas durante el primer año de la administración 2024–2027.

Con una visión incluyente y de justicia social, el Gobierno Municipal ha impulsado estrategias que promueven la **participación activa de las mujeres**, el **reconocimiento de sus derechos**, y la **eliminación de las brechas de desigualdad** en todos los ámbitos: económico, político, social y cultural. A través de la **Instancia Municipal de la Mujer**, se ha fortalecido la atención, orientación y acompañamiento a mujeres en situación de vulnerabilidad, además de promover programas de prevención de la violencia de género y empoderamiento económico.

De igual forma, este eje reconoce la importancia de integrar a todos los sectores sociales en las políticas de desarrollo, con especial atención a **personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes, niñas, niños y comunidades indígenas**, impulsando acciones que fomenten la inclusión, el respeto a la diversidad y la no discriminación.

El compromiso del Ayuntamiento de Atempan es avanzar hacia una sociedad más justa, donde la igualdad de oportunidades sea una realidad tangible y donde las políticas públicas se diseñen con perspectiva de género e inclusión. Con esta visión, el gobierno municipal reafirma su convicción de construir un Atempan más equitativo, solidario y humano, en el que nadie se quede atrás.





ACCIONES EJE TRANSVERSAL A

Actividad: 25 de octubre 2024

Moño monumental en coordinación con DIF Municipal.

Objetivo: Demostrar el compromiso para **PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**



Actividad: 08 de noviembre 2024

Platica sobre Bullying y ciber acoso en la escuela técnica No.70 y el bachillerato Octavio paz de Tacopan Atempan beneficiando a 90 alumnos

Objetivo: demostrar el compromiso de disminuir y prevenir la violencia en las escuelas de nuestro municipio.





Actividad: 12 de noviembre 2024 se iniciaron con éxito los talleres de tejido y listón.

Objetivo: Aprender y Emprender para generar un ingreso económico desde su casa sin descuidar a su familia beneficiando a 28 mujeres.

La Instancia Municipal de la Mujer en conjunto con el Presidente Fausto Moreno Salazar nos enfocamos en el empoderamiento a las mujeres.





Actividad: 21 de noviembre 2024

Con motivo del día nacional de la niña indígena afromexicana donde participaron 12 alumnos de la escuela primaria escudo nacional la localidad de Huexoteno

Objetivo: concientizar el valor de las mujeres dentro de nuestra sociedad resaltar nuestras raíces.



Actividad: 25 de noviembre 2024

Se llevo a cabo la plática en el marco del día naranja reafirmando el compromiso con la promoción de los derechos humanos y la construcción de entornos seguros y respetuosos para las mujeres y niñas.

Objetivo: PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.





Actividad: 28 de noviembre 2024

Se llevo a cabo la plática de prevención adicciones en la escuela telesecundaria Florencio Castillo Hernández

Objetivo: Buscando concientizar la importancia del dialogo en el núcleo familiar y escolar.





Actividad: de diciembre 2024

Se llevo a cabo la campaña abrigando con amor para recaudar ropa y juguetes para la ciudadanía más vulnerable de Atempan serrando con un baile el día 28 de diciembre con el grupo aroma beneficiando a 2,000 personas de las comunidades más vulnerables de nuestro municipio.





Actividades: de enero a septiembre 2025

Se realizaron 6 taller flores eternas y amigurumi donde se beneficiaron 43 mujeres de nuestro municipio.

Objetivo: es ofrecer una oportunidad de trabajo y crecimiento para las mujeres donde puedan trabajar desde casa sin descuidar a su familia y generar un ingreso económico. La Instancia Municipal de la Mujer en conjunto con el Presidente Fausto Moreno Salazar nos enfocamos en el empoderamiento a las mujeres.





Actividad: 25 de enero 2025

Conmemoramos el día naranja en coordinación con la escuela de estilismo “FRIDA KHALO” DE ATEMPAN. Se ofrecieron servicios gratuitos belleza beneficiando 43 mujeres de nuestro municipio.

El objetivo: La movilización comunitaria y el empoderamiento de las mujeres.



Actividad: 14 Febrero de 2025

Exposición de trabajos realizados de los talleres de flores eternas Objetivo: de este taller es brindar a las participantes la oportunidad de aprender técnicas maravillosas y desarrollar sus habilidades artísticas, fomentando la creatividad y el empoderamiento a través del arte.





Actividad: con motivo del 8 de marzo Día internacional de la Mujer se realizó una marcha pacífica que tiene como objetivo: principal es la búsqueda de la igualdad y la no discriminación hacia la mujeres y niñas. también ofrecimos jornada de belleza gratuita en coordinación con la escuela "FRIDA KHALO" DE ATEMPAN. Beneficiando 244 personas de nuestro municipio.





Actividad: 21 de marzo capacitación en la ciudad de Puebla en la secretaria de las mujeres para fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar la atención y oportunidades para todas a través del trabajo en equipo, y seguir generando estrategias efectivas que fomentan la igualdad sustantiva, el empoderamiento y el derecho de una vida sin libre sin violencia.



Actividad: de abril a septiembre 2025 se llevaron 15 pláticas informativas y reflexivas para padres de familia y alumnos de diferentes escuelas, clínicas y casas de salud de nuestro municipio con apoyo de la escuela "FRIDA KHALO" DE ATEMPAN. y el centro estatal de prevención social de la violencia la delincuencia de la ciudad Puebla beneficiando a 442 personas donde se abordaron temas relacionados con la no violencia hacia las mujeres y se destacó el uso del violentometro como herramienta para identificar y prevenir situaciones de riesgo. El objetivo: PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.





Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario



Gobierno Inclusivo y Humanitario





Gobierno Inclusivo y Sustentable



Gobierno Inclusivo y Sustentable



Gobierno Inclusivo y Sustentable



Gobierno Inclusivo y Sustentable



Gobierno Inclusivo y Sustentable



Gobierno Inclusivo y Sustentable



Gobierno Inclusivo y Sustentable



Gobierno Inclusivo y Sustentable



Gobierno Inclusivo y Sustentable





Actividad: Julio 2025 la Instancia de la mujer asistió a la ciudad de Puebla al encuentro “tejedoras de seguridad con bienestar” donde se hizo entrega de la cartilla de derechos de las mujeres y se presentó el programa “tejedoras de la patria” impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobierno de México también se gestionó la cantidad de 200 cartillas de derechos de las mujeres para nuestro municipio.



Actividad: de Julio 2025 La instancia de la mujer dimos inicio las clases de baile en el centro cultural Tocotín beneficiando a 42 personas

El objetivo: un espacio para compartir expresarnos y convivir en comunidad.





Actividad: Julio 2025 Se realizo una plática informativa en la sala audio visual a mujeres y hombres dirigida por el psicólogo Alberto Landero Suarez enlace regional del centro estatal de prevención del delito del estado de puebla beneficiando a 20 personas

El objetivo: PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.



Actividad: agosto 2025 Se llevo la conmemoración de los pueblos indígenas con personas de las comunidades que nos compartieron acerca de nuestras tradiciones como son: el rosario, el baile de la flor y nuestras danzas celebramos la identidad que nos une la memoria que nos guía y el compromiso de preservar lo que somos. Por qué cada paso cada palabra y cada tradición es un acto de resistencia y amor por nuestra tierra.





Actividad: Agosto 2025 platica formativa en el H. ayuntamiento, por el Lic. Cesar Domínguez y el psicólogo Alberto Landeros. A servidoras y servidores públicos se participó en un espacio de reflexión sobre el impacto de nuestra labor cotidiana, promoviendo el respeto, la empatía y el compromiso con la comunidad



Actividad: 5 de septiembre 2025 se realizó un video con motivo a la mujer indígena con mujeres de las comunidades de cala norte y Tacopan y se realizó un herbolario municipal que esta exhibido en casa de cultura para las personas que visitan puedan conocer las plantas medicinales y sus beneficios.





EJE TRANSVERSAL B TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

OBJETIVO

Garantizar el derecho humano de acceso a la información y rendición de cuentas a través de acciones que permitan combatir la corrupción.





EJE TRANSVERSAL B. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La transparencia y el combate a la corrupción son pilares esenciales de un gobierno responsable, abierto y comprometido con la rendición de cuentas. Bajo este eje transversal, el H. Ayuntamiento de Atempan, durante el primer año de la administración 2024–2027, ha fortalecido los mecanismos institucionales para garantizar un ejercicio honesto, eficiente y legal de los recursos públicos, fomentando la confianza ciudadana en la gestión municipal.

El Gobierno Municipal ha asumido el compromiso de consolidar una **cultura de transparencia**, en la que la información pública esté al alcance de todas y todos, permitiendo a la ciudadanía conocer cómo se administran los recursos, cómo se toman las decisiones y cuáles son los resultados obtenidos. A través de la **Coordinación de Transparencia y Contraloría Social**, se ha trabajado de manera permanente en la actualización del portal de obligaciones de transparencia, la supervisión de los procedimientos administrativos y la promoción de la participación ciudadana en el control y la vigilancia de la gestión pública.

De igual forma, se ha impulsado la aplicación de políticas de **cero tolerancia a la corrupción**, mediante acciones preventivas, capacitación a los servidores públicos y la implementación de controles internos que fortalecen la integridad institucional. Estas medidas buscan no solo sancionar conductas indebidas, sino prevenirlas mediante la ética, la responsabilidad y la rendición de cuentas.

La administración municipal de Atempan reitera su compromiso con un gobierno honesto, transparente y cercano a la ciudadanía. Este eje transversal reafirma la convicción de que la integridad en el servicio público es condición indispensable para lograr un desarrollo justo, equitativo y sostenible, en beneficio de todas las familias atempañenses.





ACCIONES EJE TRANSVERSAL B

Durante el periodo que se informa la Unidad de Transparencia Canalizo las solicitudes a las distintas unidades y dependencias municipales que tienen la información requerida, actuando como vínculo entre la ciudadanía y la administración.

-Se encargo de notificar al solicitante sobre el estatus de su petición de información y de dar la respuesta correspondiente, asegurando que se cumplan los plazos establecidos por la ley.

-Ofreció orientación y asesoría a los ciudadanos sobre cómo presentar sus solicitudes y sobre sus derechos en materia de transparencia y protección de datos.

-Mantuvo actualizados los portales de transparencia municipales y la información correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo a las obligaciones de Sujeto Obligado.

Respuestas y Obligaciones de Transparencia

La Unidad Transparencia recibió y realizó los trámites internos necesarios para dar respuesta a los requerimientos notificados mediante oficio referentes a recursos de revisión.

-La unidad de Transparencia se encargó de difundir trimestralmente, de manera oportuna y permanente, la información que las áreas municipales están obligadas a publicar por ley, asegurándose de que esté disponible y actualizada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), que forma parte de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Indicadores de gestión e impacto de su actuación

-Se formó el comité de Transparencia el cual está formado por el presidente, secretario y vocales su función principal es supervisar el cumplimiento de las leyes de Transparencia y a su vez coordinar la gestión de solicitudes de acceso a la información, confirmar o revocar decisiones sobre clasificación de información y vigilar el respeto a los derechos de acceso a datos personales con un total de 20 sesiones las cuales se realizan mensualmente 2 veces por mes o extraordinarias en caso de que sea necesario y urgente.

-Se creó el Aviso de Privacidad que se utiliza en el contexto de la transparencia para informar a los ciudadanos cómo, por qué y para qué la institución pública recopila, usa y protege sus datos personales. Su propósito es equilibrar el derecho a la información pública con la protección de los datos personales.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este

Ayuntamiento: www.atempn.gob.mx





-Con el propósito de fomentar la transparencia y de garantizar la correcta aplicación de las normas y políticas, durante el periodo que se informa la Unidad de Transparencia recibió y realizó los tramites internos necesarios para dar respuesta a un total de 67 solicitudes de acceso a información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) las cuales todas fueron contestadas de acuerdo a su tiempo de respuesta establecido.

-Se acudió a las capacitaciones que el Instituto solicita para llevar al día la Transparencia en nuestros municipios acudiendo a la capacitación "INTRODUCCION A LA TRANSPARENCIA Y AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION "con sede en el municipio de Zacapoaxtla, recibiendo como reconocimiento Constancia de participación en la capacitación. De igual manera se acudió al Instituto de Transparencia (ITAI PUE) el día 25 de abril a una capacitación sobre temas de Transparencia.

-Se obtuvo el 100% en cumplimiento a la Verificación de Obligaciones de Transparencia 2025, 2ª fase del; Sujeto obligado H. Ayuntamiento de Atempan generando así confianza ciudadana, fomentando la rendición de cuentas, combate a la corrupción y fortaleciendo la participación ciudadana creando un gobierno más abierto y responsable, que proporciona información de calidad sobre sus actividades y recursos.



ANEXO ÚNICO TABLA DE RESULTADOS: Verificación de Obligaciones de Transparencia 2025, 2a fase					
SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Atempan					
FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	HORA DE CONCLUSION	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO
2025-05-07	14:14:57 hrs.	2025-05-07	15:45:52 hrs.	100 %	CUMPLIMIENTO
RESULTADOS					

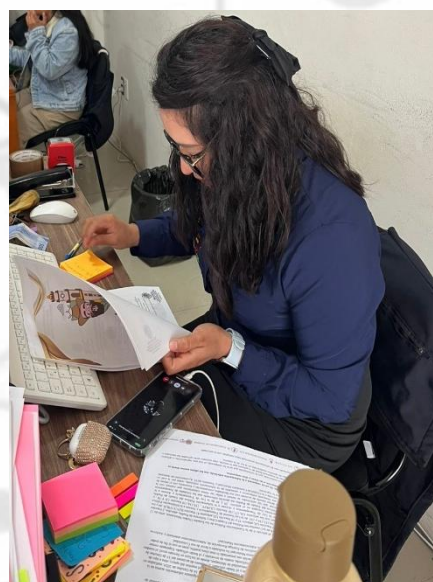




La Contraloría Municipal, en cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones aplicables, presenta el informe de las actividades realizadas durante el primer año de la administración 2024–2027. Este órgano de control interno tiene como propósito garantizar el uso transparente, eficiente y honesto de los recursos públicos, fortalecer la rendición de cuentas y promover una cultura de legalidad al interior del H. Ayuntamiento.

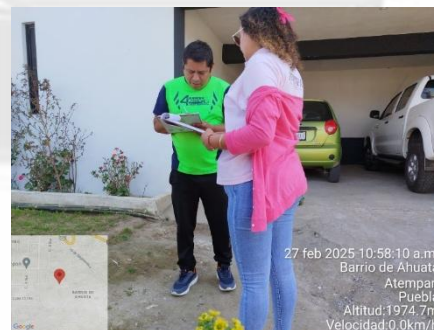
ACCIONES IMPLEMENTADAS:

SE SUPERVISO LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ÁREAS ESTRATÉGICAS.



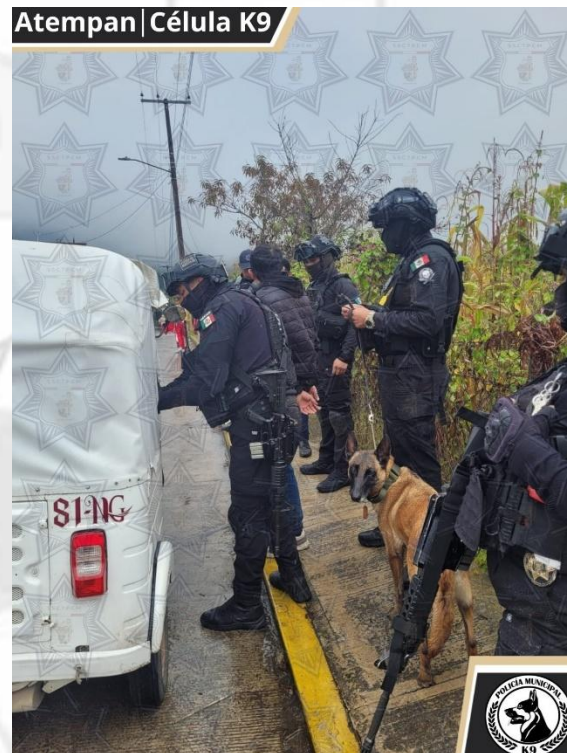


SE SUPERVISARÓN LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES, CONTRATACIONES Y OBRA PÚBLICA.





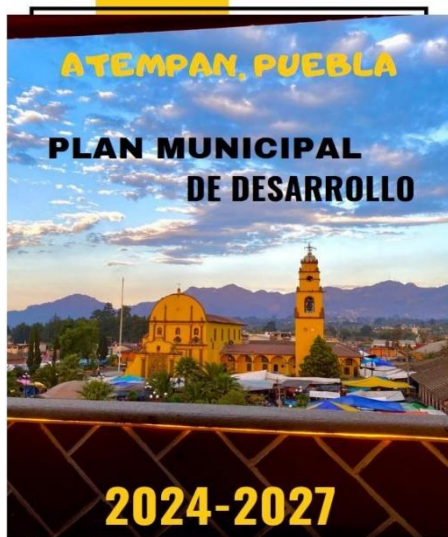
SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS ALINEADOS AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027





-Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a los servidores públicos en temas de Planeación, evaluación y gestión de resultados.

- Se llevo a cabo la elaboración, actualización o seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).





La Contraloría Municipal llevó a cabo 6 auditorías financieras en diferentes áreas operativas del H. Ayuntamiento de Atempan. Se revisaron procesos y documentación en las áreas de Tesorería, Junta Auxiliar de Tacopan, DIF Municipal y Servicios Públicos Municipales, verificando la correcta aplicación de la normatividad y el cumplimiento de las disposiciones financieras vigentes



1ER. INFORME DE GOBIERNO



Instalación y capacitación de comités de obra pública, para garantizar la transparencia, participación ciudadana y el correcto uso de los recursos públicos.

Cursos de capacitación a funcionarios municipales sobre transparencia, ética pública y responsabilidades administrativas.

Promoción de valores de servicio público a través de actividades con servidores municipales.

Implementación de mecanismos de denuncia ciudadana (buzones físicos, línea telefónica o digital)

Implementación de la Campaña Municipal Anticorrupción, orientada a fortalecer la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la ética pública mediante la difusión de materiales informativos y actividades de sensibilización dirigidas a la ciudadanía y al personal del Ayuntamiento.

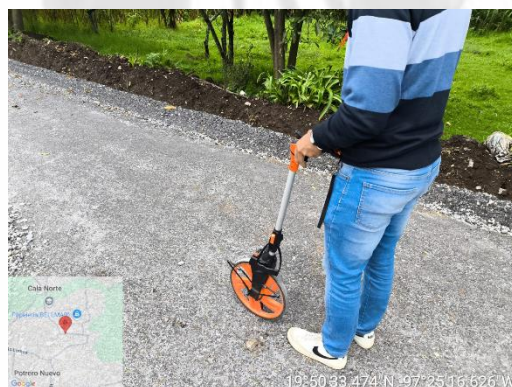
Ejecución de la Campaña Anticorrupción Municipal, mediante la elaboración y distribución de materiales informativos (flyers, carteles y mensajes institucionales) con el objetivo de promover la integridad y el combate a la corrupción en la administración pública y entre la población.

Aplicación de encuestas dirigidas a la ciudadanía sobre Calidad del Servicio y Ética en la Administración Pública, con el propósito de conocer la percepción social respecto al desempeño de los servidores públicos y fortalecer las estrategias de mejora continua en la gestión municipal.





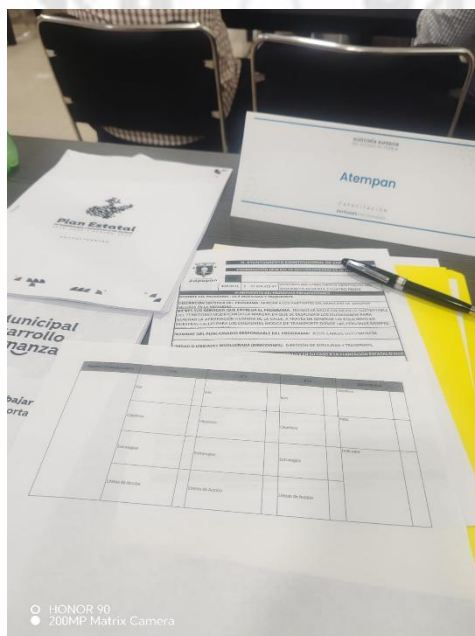
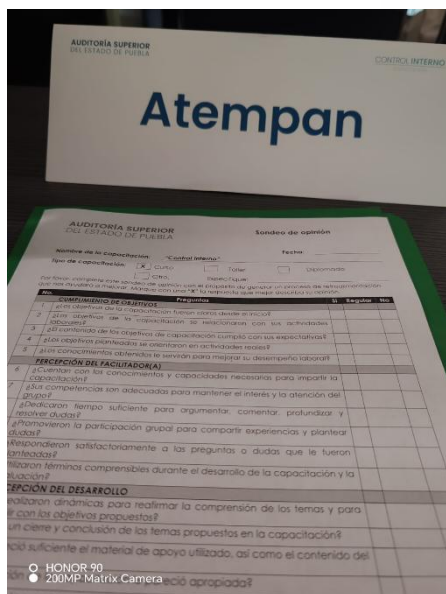
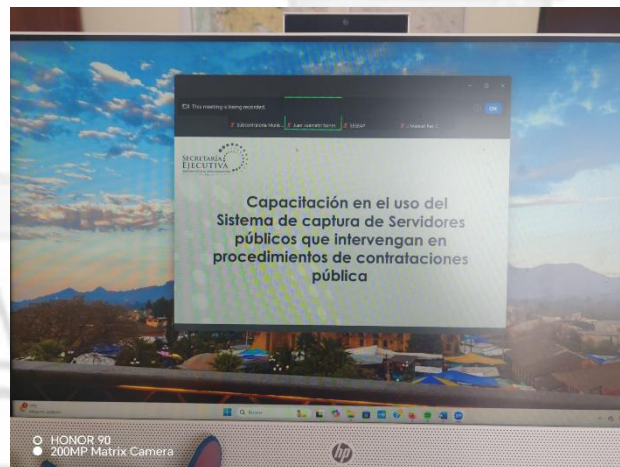
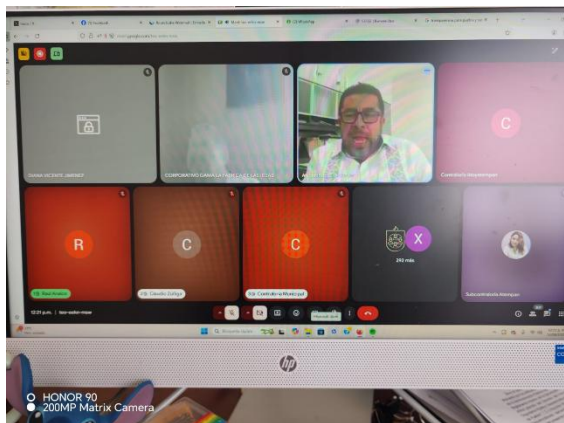
La Contraloría Municipal llevó a cabo la verificación del proceso de ejecución de 60 obras realizadas tanto por la administración actual como por la anterior, con el propósito de constatar el cumplimiento de la normatividad, la correcta aplicación de los recursos y la transparencia en el ejercicio del gasto público.



1ER. INFORME DE GOBIERNO



La Contraloría mantuvo comunicación y colaboración con las entidades fiscalizadoras estatales y federales, participando en procesos de capacitación y fortalecimiento institucional.





RETOS

Después de la presentación del Primer Informe de Gobierno, el Honorable Ayuntamiento de Atempan, Puebla, inicia una nueva etapa de consolidación y fortalecimiento institucional. Este momento representa una oportunidad para evaluar de manera integral los avances alcanzados durante el primer año de gestión, así como para identificar los retos que deberán enfrentarse con visión estratégica en los años siguientes.

El ejercicio de rendición de cuentas permitió mostrar los logros obtenidos en materia de desarrollo social, infraestructura, servicios públicos, economía local y gobernanza; sin embargo, también evidenció la necesidad de redoblar esfuerzos para garantizar un crecimiento equitativo, sustentable y con resultados tangibles para todas las comunidades del municipio.

En este contexto, la administración municipal se enfrenta a desafíos vinculados con la optimización de los recursos públicos, la consolidación de proyectos de infraestructura de alto impacto, el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción del desarrollo económico local y la mejora continua en la prestación de servicios. Estos retos demandan un gobierno más cercano, transparente, innovador y comprometido con el bienestar de la población.

Con visión y responsabilidad, el Ayuntamiento de Atempan reafirma su compromiso de continuar trabajando con honestidad, eficiencia y sensibilidad social, para transformar los avances logrados en bases sólidas que impulsen el desarrollo integral del municipio y consoliden un gobierno humano, eficaz y orientado al progreso de todas y todos los atempañenses.

Entre los principales retos destacan el mantener la estabilidad financiera y administrativa, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, y mejorar la coordinación interinstitucional para optimizar los recursos disponibles. Asimismo, es prioritario dar continuidad a los proyectos de infraestructura en curso, incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones y atender de manera oportuna las demandas sociales que surgen con el avance del gobierno.

Otro desafío fundamental consiste en consolidar un gobierno más eficiente, innovador y cercano a la gente, que promueva políticas públicas sostenibles, inclusivas y con perspectiva de futuro. En este sentido, la administración debe reafirmar su compromiso con la mejora continua, el fortalecimiento institucional y la búsqueda permanente del bienestar integral de las y los habitantes del municipio.





Con base en el análisis de resultados del primer año de gobierno y en la evaluación del avance de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, se identifican los siguientes retos estratégicos que orientarán el quehacer institucional durante el siguiente periodo de gestión:

1. Fortalecimiento de la gobernabilidad y la confianza ciudadana

Consolidar una relación directa, transparente y participativa con la población, fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas y comunicación social, a fin de mantener la legitimidad del gobierno municipal y la confianza en sus acciones.

2. Consolidación de proyectos y programas prioritarios

Dar continuidad y concluir las obras, acciones y programas iniciados durante el primer año, asegurando que los beneficios lleguen efectivamente a las comunidades y contribuyan al desarrollo equitativo del municipio.

3. Eficiencia administrativa y optimización del gasto público

Fortalecer la planeación, control y evaluación del uso de los recursos públicos, impulsando una gestión más eficiente, responsable y transparente que garantice la sostenibilidad financiera del Ayuntamiento.

4. Impulso al desarrollo económico local

Promover estrategias que fortalezcan las actividades productivas, el comercio y el turismo, fomentando la creación de empleo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales de Atempán.

5. Mejora en la prestación de servicios públicos e infraestructura

Ampliar y modernizar la infraestructura básica, así como mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales, con especial atención a las comunidades rurales y zonas con mayores rezagos.

6. Fortalecimiento del tejido social y la inclusión

Implementar políticas públicas con enfoque de equidad, inclusión social y perspectiva de género, garantizando el acceso de todos los sectores de la población a las oportunidades de desarrollo.





7. Innovación, transparencia y combate a la corrupción

Consolidar una administración moderna e innovadora, apoyada en herramientas digitales y en la mejora de procesos internos, para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

8. Protección ambiental y desarrollo sustentable

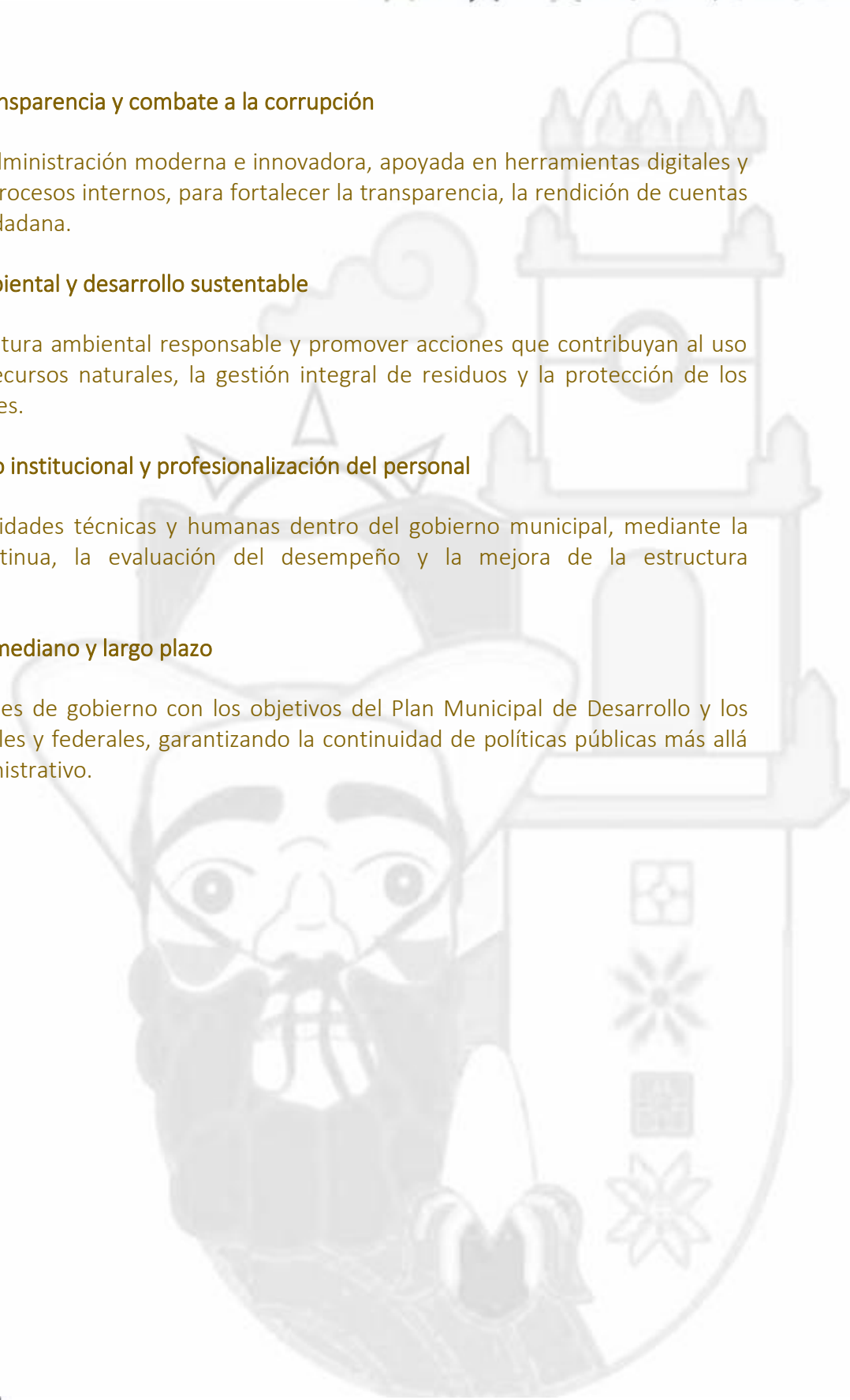
Fomentar una cultura ambiental responsable y promover acciones que contribuyan al uso racional de los recursos naturales, la gestión integral de residuos y la protección de los ecosistemas locales.

9. Fortalecimiento institucional y profesionalización del personal

Desarrollar capacidades técnicas y humanas dentro del gobierno municipal, mediante la capacitación continua, la evaluación del desempeño y la mejora de la estructura organizacional.

10. Planeación a mediano y largo plazo

Alinear las acciones de gobierno con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y los programas estatales y federales, garantizando la continuidad de políticas públicas más allá del periodo administrativo.





DIRECTORIO

Nombre	Cargo
Fausto Moreno Salazar	Presidente Municipal
Erika Marbella Cruz Olivares	Síndica Municipal
Jacinta Hernández Pérez	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil
Martín Lara Díaz	Regidor de Patrimonio y Hacienda Publica
Liliana Ramos Díaz	Regidora de Salubridad y Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad y Juventud
Emilio López Salazar	Regidor de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería
María del Carmen Hernández Camilo	Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medios Ambiente, Obras y Servicios Públicos
Gilberto Hernández Herrera	Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales
Liliana Hernández Hernández	Regidora de Parques, Jardines y Panteones
María Antonia Serrano Méndez	Regidora de Igualdad de Genero
Edgar Martínez Viveros	Secretario





1ER. INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE
ATEMPAN, PUEBLA
2024-2027

(15 OCTUBRE 2024 AL 14 OCTUBRE 2025)





ATEMPAN

*Gobierno incluyente
y humanitario*

H. AYUNTAMIENTO 2024 -2027





ATEMPAN

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027